Viernes 11 de Setiembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 90

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	« 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1891

COMICIOS LIBRES

Destinados por lo visto estamos los argentinos á vivir de envidias, tan malos son los tiempos que alcanzamos, por efecto de la accion vergonzosa de los oficialismos imperantes.

Comunica el telégrafo andino hoy, que los partidos en Chile levantan sus candidatos propios para ir á la lucha en la próxima eleccion presidencial, bajo la garantia gubernamental de completa imparcialidad.

Esto hace Chile despues de los desmanes que en los últimos tiempos habia cometido su gobierno, y de los cruentos sacrificios que tuvo que hacer el pueblo para restablecer su régimen institucional.

A los males pasados al desquicio que ha producido una autoridad atrabiliaria y absolvente, el actual gobierno de Chile cree, con el sentimiento del deber y el criterio experimental de los hechos, que el remedio existe en el cumplimiento de las leyes que rigen la nacion.

Entre nosotros sucede todo lo contrario. El pais se ha hundido y se está hundiendo cada dia más, por la absorcion oficial, por el fraude diario de los comicios, por la malversacion de las rentas, por la viciosa administracion de los bancos de estado; pues el remedio está, para nuestro gobierno, en sostener á punta de bayonetas todo esto.

El fraude y la malversacion se han hecho consuetudinarios, y asumen ya formas de tanta publicidad, que solo falta hacer la consagracion solemne de este derecho al pié de la pirámide de Mayo.

Es la primera vez que se produce este hecho entre gentes civilizadas: una nacion arruinada por el abuso oficial, ó sea por la violacion diaria de la constitucion, y un gobierno que declarando oficialmente la ruina y el abuso, declara á la vez que el remedio está justamente en seguir el abuso y no cumplir la constitucion.

¿Están las provincias sojuzgadas por mandones sin conciencia y sin ley?

La sociedad esquilmada ¿se empeña, para aliviar sus males, en llevar al poder un hombre de bien que le garantice sus derechos?

Pues el gobierno de la nacion piensa que esa sociedad debe ser contenida en su legítima ambicion, y para que no dude de que será contenida le envia contra ella los soldados que debieran más bien protegerla.

Para llegar á tan reprobado fin, se ha declarado previamente que el pais no está en estado de cumplir la ley electoral, es decir, la constitucion. Ocurre preguntar, ¿quién es en el pais el que tiene derecho para hacer esta declaracion? ¿Corresponde hacerla acaso al poder creado con el único objeto de cumplir y hacer cumplir la constitucion?

¿De dónde saca facultad para semejante declaracion? ¿No se pone así el gobierno que tal hace fuera de la razon y de la ley? A los males presentes, la violacion constitucional es la panacea que el gobierno de la nacion ofrece.

Si invocarse pudiera á favor de semejante proceder, ya que no la ley, á lo menos la alta prevision de los hombres que gobiernan; si ellos pudieran decir: nosotros, bajo la fe de nuestros aciertos pasados, obligamos á los ciudadanos á que no ejerzan su derecho electoral, su actitud se esplicaria.

Mas, resulta que esto es lo menos que pudieran decir, pues ha habido lujo de desaciertos en la direccion de los negocios públicos. El desacierto en toda la línea ha constituido la vida ordinaria de la política oficial.

¿Dónde no ha estado ó no está el desacierto? Está en la marina y ejército que se encuentran desquiciados; está en la administracion de las rentas y aduanas; en la direccion de los bancos de estado, que han estallado á un tiempo en la más escandalosa bancarrota de que hay ejemplo en la historia; está en la emision de moneda, de cédulas, etc., que han perturbado profundamente el desarrollo financiero y económico del pais.

¿Ha estado siquiera el acierto en la accion política ejercida únicamente por efecto del egoismo personal? Puede calcularse si ha habido acierto al tener presente que Roca dió á Juarez la presidencia á objeto de que le guardara el poder, y lo primero que hizo Juarez fué dar un puntapié al donante.

Decimos, especialmente Roca, porque aunque no está ahora en el poder, en verdad es quien gobierna la república; pues entre las singularidades de nuestra época presente tenemos la de un presidente con aspecto de un Vexingentorix, pero con las sumisiones de un dependiente novel.

En la historia de los pueblos no hay más que un camino para reparar los males que han producido gobiernos infieles á sus mandatos, y él consiste en hacer justamente lo contrario de aquello que ocasionó la ruina. Esto es ley de criterio universal, aplicable á cualquier fenómeno biológico ó social; y tratándose del estado actual de la República Argentina, que ya no puede ser peor de lo que es, á causa de los abusos oficiales y de la violacion diaria de la constitucion, remedio está en salir del abuso y cumplir la constitucion.

Felizmente, el cumplimiento de la constitucion tiene á su favor dos fuerzas tutelares: la del gobierno y la del pueblo; donde faltase la una estará la otra.

DOMINGO F. SARMIENTO

«Es la humanidad una tierra dura é ingrata que rompe las manos que la cultivan y cuyos frutos vienen tarde, muy tarde, cuando el que esparció la semilla ha desaparecido.

Sarmiento.

Dediquemos un recuerdo al *viejo luchador* en el aniversario de su muerte: es la recompensa que la posteridad tributa á los grandes.

Sarmiento es uno de los hombres que más honran la América.

Pensador genial y atrevido, se adelantó á su época y á su siglo, y por eso la lucha, en la cual su alma adquiria mayor temple y energia, fué más tenaz y despiadada.

Aquel cráneo soberano era un volcan, en el cual las ideas, empujadas por la fuerza irresistible de la voluntad, se desbordaban como una lava sobre sus contemporáneos que, asustados de aquella accion atropellada de querer meter lo porvenir en el presente, lo fustigaban en la prensa y en el parlamento y donde quiera con el epíteto de *loco*.

Pero él, con la clarovidencia de su mision, antes que amilanar su espíritu la resistencia en nombre de las conveniencias sociales, de las fórmulas literarias, de las preocupaciones de la época, en una palabra, del *sentido comun* del siglo,—se erguia con varonil entereza, abriéndose paso á empujones y dejando trás de sí el tendal de adversarios, estropeados sin contemplaciones por las frases aceradas de su dialéctica contundente.

Milicia fué su vida en el concepto bíblico y abrió hondo surco en la inmensa heredad inculta que el destino le legara por patria, en el cual echó la simiente de la civilizacion, base estable en que se asientan las grandezas de los pueblos.

Hombre de estado americano, segun la feliz expresion de Horacio Mann, fué el Horacio Mann sud-americano que gastó energias de guerrero en su mision civilizadora, pacífica y de concordia.

Hizo suyo el pensamiento de Rivadavia y durante cincuenta años, en Norte América, en el Perú, en Chile ó en su patria, se escuchó la voz persuasiva y autoritaria de este Pedro el Ermitaño de la educacion popular, arengando á las muchedumbres para la conquista de la Palestina ideal, donde corre el Jordan cuyas aguas purifican los pueblos que se bañan en él.

Para él, fundar una escuela era fundar un baluarte en el cual se estrellan las huestes montoneras que encabezan la ignorancia y la barbarie, y hacer avanzar un centinela del progreso que esgrime la espada del pensamiento.

Y tenia razon: la escuela es la fragua donde se forja el yugo del hombre libre.

Amaba la patria como la aman los héroes, los semi-dioses de la historia, que han conspirado primero, estudiado despues para darle dias de gloria ó arrancarcarla de las garras de la ignorancia y la barbarie,—que han comido el pan amargo del destierro y han regado con su sangre la tierra natal,—que han sufrido las sátiras, las persecuciones y las befas de los *prácticos* que son incapaces de traspasar los aledaños de la medianía y, envueltos en el cenagoso torbellino de la vulgaridad, sufren la dictadura del egoismo, la servidumbre de la rutina y la indiferencia por las grandes cosas.

Los *prácticos* confiesan humildemente que no «son de la raza de los héroes» y llaman á la abnegacion candidez, al sacrificio locura, y á la lealtad torpeza. Embebidos en el culto de los intereses más mezquinos, triviales y egoistas, se apartan de los conflictos de la patria y de la humanidad, y colaboran en la historia como los pólipos en la edificacion de los continentes: sin tener conciencia de ello.

Sarmiento supo marcarlos en la frente, azotando sus rostros con el látigo de la verdad,—hacer pedazos la careta hipócrita del falso patriotismo y mostrar en toda su repugnante desnudez á los mercaderes del templo que venden patria y conciencia por treinta dineros.

Cuando la famosa liga de gobernadores que dió en tierra con las libertades políticas, fué el primero en llevar al parlamento el «puñado de verdades» que denunciaba el crimen de lesa-patria.

Y allí, elevándose al pináculo de la elocuencia que inspiran los momentos solemnes en que se juega el porvenir de las instituciones, flageló con la severa energia del patricio los patrioteros de todos los tiempos, que sacrifican los grandes ideales para satisfacer miras personales, pasiones egoistas, concupiscencias de mando y sed de oro.

Y desde aquel dia se inauguró el decenio de vergüenzas que hemos sufrido y aún continúa, debido al cambio de frente de hombres que en otrora fueron defensores de las libertades públicas y de los derechos del pueblo.

Mucho debió sufrir en aquel instante el noble anciano al leer en las páginas del futuro la triste suerte que deparaba á este pueblo.

Pero en vez de cruzarse de brazos ó gemir como el arpa llorosa del poeta, se lanzó de nuevo á la accion con el entusiasmo propio de las almas fuertes, que en la hora de la desgracia tienen la fé del apostol y la energía del conquistador.

Las instituciones libres tambalean, sacudidas por el vendabal de las pasiones del bajo-imperio que gobiernos venales han fomentado,—el desquicio administrativo crece y se desborda por los ámbitos de la patria,—las luchas democráticas amenazan suprimirse, y el gobierno del pueblo para el pueblo se aleja cada vez más de la realidad, si una reaccion vigorosa de civismo no se opera en los ánimos.

Son los mismos *prácticos* de entonces los que intentan sacrificar de nuevo los ideales y las tendencias eminentemente democráticas del pueblo argentino, con componendas y pactos que deprimen la dignidad del ciudadano y afianzan un régimen funesto, causa de los males que nos aquejan, que es necesario extirpar si anhelamos ser dignos de nuestros mayores.

La bandera del *viejo luchador* ha sido recogida por hombres de energía y patriotismo. Tremola en manos honradas que prefieren caer vencidas, envueltas en sus pliegues antes que abandonarla á sus enemigos, que son los enemigos de la patria.

Y á su sombra hemos de luchar para vencer: la causa de los pueblos triunfa siempre.

Augustosembrador de ideas, le cupo la suerte de sus demás compañeros de tarea; porque «la humanidad es una tierra dura é ingrata que rompe las manos que la cultivan y cuyos frutos vienen tarde, muy tarde, cuando el que esparció la semilla ha desaparecido».

Y su gloria, si bien sobrepasó en vida á la de sus contemporáneos, recien ahora se destaca con *magnífica* excelsitud en el cielo de nuestros próceres.

El pueblo argentino lo recuerda con la santa memoria del corazon; la posteridad lo saluda como al más genial de los pensadores sud-americanos y á uno de sus repúblicos más austeros.

Nosotros, reverentes nos acercamos en este dia al cenotafio que guarda sus despojos inmortales, y le pedimos inspiraciones para cumplir con los deberes del soldado de la idea, cuya milicia capitaneó en vida, dejando huellas luminosas é imborrables á través del tiempo y del espacio.

Job.

La justicia en San Juan

Cuando los gobiernos corrompidos que no sirven otros intereses que no sean los de una camarilla estrecha, han llegado hasta olvidarse de todo miramiento, de toda consideracion por la opinion y por la sociedad en que actúan, emprenden la destruccion del poder judicial, como coronamiento de su obra, para no dejar al pueblo oprimido ni ese baluarte siquiera contra los avances del mismo poder.

A San Juan, que habia visto desaparecer en poco tiempo una á una todas sus libertades, que ha soportado la falsificacion de su legislatura, que ha presenciado impasible que sus habitantes sean torturados en el cuartel, que ha visto enseñorearse lo arbitrario como regla de gobierno, faltábale ver destruida á golpes de maza su administracion de justicia, que habia salvado inmaculada hasta hoy de los contagios de un oficialismo arrogante y corrompido.

Son bien conocidas las razones principales del enjuiciamiento político de los miembros de la corte de justicia de esa provincia—dar la presidencia de esa corte á un acuerdista para formar mayoria en la junta insaculadora de las mesas calificadoras y electorales en lo nacional,—como son bien conocidos los medios medios empleados allí para llegar á los resultados apetecidos.

Una série de cargos ridículos, que á ser ciertos no bastarian para fundar siquiera una reconvencion si se tratara de un empleado inferior, han determinado la acusacion del personal de una corte de justicia; y como si esto no constituyese por sí solo un escándalo inaudito, el gobernador se arroga el derecho de nombrar la corte interina, confiriendo la presidencia á su propio hermano, no obstante que la ley de juicio político y la ley orgánica de los tribunales de San Juan establece que corresponde á los conjueces formar corte en ese caso.

D. Juan C. Albarracin ejerce la presidencia de la cámara de diputados de esa provincia y el hecho de ser llevado por su hermano gobernador á la presidencia de la corte, importa un verdadero escándalo por sí solo, aunque se prescindiese de la legalidad del nombramiento y de sus móviles culpables.

Entre los miembros de la corte interina figura un señor Electo Blanco que jamás estudió derecho en ninguna facultad, y ese nombramiento ha provocado resistencias en San Juan y hasta el buen humor del corresponsal telegráfico de *La Nacion* que le llama Doctor.

Es tan doctor el Sr. Blanco como lo son los Doctores Castañeda, actualmente Procurador fiscal, y Aubone presidente del senado, ambos súbditos chilenos y antiguos tinterillos.

Es falso lo que el citado corresponsal telegráfico ha afirmado respecto de los doctores Contreras y Garro que no son abogados, pues es notorio que ellos estudieron y se graduaron en Córdoba.

Completa el triste cuadro que en San Juan ofrece actualmente la administracion de justicia, el pésimo juez federal que allí existe.

Este juzgado ha sido dos veces trasmitido como dote matrimonial con que el ex-presidente Roca favoreció á sus paniaguados.

D. Luis Echegaray, actual juez de seccion de San Juan, no es abogado ni doctor, pues no concluyó sus estudios en Córdoba. Esto es facilísimo constatarlo. Pídanse sus títulos.

Pero aparte de esto que lo inhabilita para ejercer legalmente ese empleo, está su probada ineptitud y algo más todavia.

Ha sido acusado diferentes ocasiones por la prensa de no despachar ninguna demanda que el comercio sanjuanino entabla contra el ferro-carril G. O. A.

La direccion de ferro-carriles y el ministerio del interior tienen la constancia de esta gravísima falta; pero el inepto funcionario sigue tieso en su empleo, ocupado únicamente en libar á Baco, ya con su secretario ó ya con Juan Crisóstomo, su Néstor.

La insaculacion de las mesas calificadoras hecha por este señor en asociacion con el hermano del gobernador y un chileno Aubone que se titula presidente del senado, ha sido calculada para no permitir que en San Juan se califiquen los opositores.

Con esta insaculacion forma vis-á-vis el sorteo que la junta provincial ha hecho para formar las mesas calificadoras y electorales de que han resultado puros gubernistas.

Es una conviccion general en San Juan que con tales mesas no podrá arrimarse siquiera nadie á calificarse ó votar, si no es acuerdista-situacionista.

Semejante á este es el estado de las demás provincias.

¡Viva el acuerdo!

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	64.80	equivalente	á 398.20
Libras:	20.15	»	á 399.75

Acciones

Banco Nacional 21
Catalinas 7.40

Cédulas

Provinciales	F	37.50
»	G	27.50
»	K	31
»	L	38
»	M	28
»	N	28.10
»	O	28
»	P	32.40

Cheques

Banco Nacional 25, hay demanda.
Banco Inglés del Rio de la Plata 28, siguen ofrecidos.
Banco de la Provincia 45, id id.

En la tumba de Sarmiento

Está siendo hoy muy visitada la tumba de este ilustre hombre público.

Varios grupos de amigos suyos han depositado coronas sobre ella y el público se acerca á la Recoleta con religioso recojimiento, cumpliendo así «la frase aquella de que los pueblos que honran á sus grandes hombres se honran á sí mismo.»

Renuncia de un concejal

Los vecinos de la parroquia de Monserrat están de parabienes por la renuncia del señor Lanús del cargo de concejal de la municipalidad.

El señor Lanús fué electo para ese puesto en momentos que no habia lugar á grandes reflexiones y de aquí que hasta cierto punto, haya sido un fracaso la entrada al concejo de algunos caballeros, que como el renunciante, no eran ni son los mas aptos para atender los intereses de la comuna.

El señor Lanús hizo muchos esfuerzos para conseguir su eleccion unos meses antes de practicarse este acto constituyó su domicilio en Monserrat, donde se le habia prometido sufragar por su nombre en los comicios y ocho dias despues dejaba de ser vecino de la parroquia, sin haberle prestado servicio de ninguna clase, ni haber hecho en el seno del concejo otra cosa que calentar la butaca.

Fué allí como representante de una seccion importante de la capital á defender los intereses comunales y hoy renuncia para seguir adelante un pleito contra la municipalidad, que le ha entablado como presidente de una compañia de gas; es decir fué á defender intereses generales y concluye por atentar contra ellos, pues se pone de lado de una empresa que como tantas otras, vienen explotando á la municipalidad con rara habilidad.

Anteriormente á su entrada al concejo, habia introducido á la municipalidad el clavo del mercado Modelo en la suma de 4.500.000 pesos proximamente, cuando ese edificio no vale arriba de 800.000.

Que esto les sirva de ejemplo á los vecinos del municipio, para buscar personas honorables y que sepan defender los verdaderos intereses de la comuna.

Para las próximas elecciones tendrán que andar con mayor cautela en la designacion de candidatos.

Tierras y colonias

Esta reparticion ha nombrado en comision al general Lorenzo Winter, ingenieros Guillermo A. Villanueva y T. Meirele para que procedan á la investigacion de los que adquirieron tierras con derechos posesorios en el territorio nacional de Rio Negro.

Parece que el gefe de la mencionada oficina, señor Nicasio Oroño, no ha tenido en cuenta que el general Winter fué gobernador de aquel territorio y que precisamente en su administracion se iniciaron los espedientes relativos á este negocio.

En consecuencia el general Winter será juez y parte en este asunto á no ser que como lo esperamos, renuncie el cargo de miembro de esa comision, que en verdad no le hacia mucho honor, y si se prestaria á maliciosas interpretaciones.

Club Union Cívica de Balvanera

Se convoca á nuestros amigos políticos á la asamblea general que tendrá lugar el domingo próximo 13 del corriente á las 2 p. m. en el teatro Doria, á objeto de recibir dignamente al Dr. Leandro N. Alem presidente de la Union Cívica y Dres. Francisco Barroetaveña y E. Rodriguez Larreta.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Como se pide

Señor Director de El Argentino:

Muy señor mio:

Me permito molestar su atencion para poner en su conocimiento el siguiente hecho:

Hallandome ayer ausente de mi casa-habitacion, se presentaron dos señores quienes pidieron á mi esposa, mi nombre y profesion y como estos no manifestaron con qué objeto lo pedian, y pudiendo ser quizá por cosas políticas ó *acordeonistas*, hago á V. presente que mis ideas se adaptan solo á los principios proclamados por la Union Cívica que preside el Dr. Alem.

Sin otro motivo es S. S.—*Genaro Sabatini*, farmacéutico.—S|c. Solis 2223.

TELEGRAMAS

Tucuman, Setiembre 10 de 1891.

A El Argentino:

Fracasó totalmente mision Mantilla, Dantas y Lastra.

Los roquistas exigen la eliminacion del ministro señor Olmos y la reposicion del comisario general de policia; á más seis diputaciones más de los 9 á elegir el 27 del presente.

Igualmente pretenden el nombramiento de Lúcas Córdoba como ministro de hacienda y Benjamin Araoz ministro de gobierno.

Ambas fracciones están muy exaltadas.

—Siguen los preparativos para recibir al Dr. Alem, habiendo votado el comité diez mil pesos para los festejos.

Corresponsal.

Córdoba, setiembre 10 de 1891.

A El Argentino:

Hoy recien recibo El Argentino fechas 8 y 9.

—El batallon 5° marchó á Catamarca.

—Constituyóse la comision electoral para la próxima inscripcion.

Corresponsal.

Santiago del Estero, setiembre 10.

A El Argentino:

El club Juventud Principista acaba de reorganizarse definitivamente resultando presidente don Manuel Robledo Poza, que fué aclamado por unanimidad; fueron tambien proclamados presidentes honorarios los doctores Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Francisco Barroetaveña y Martin M. Torino.

El entusiasmo entre la juventud que en estos momentos recorre las calles en manifestacion es una prueba más de las simpatias que encontró desde el primer momento la causa radical en esta provincia.

—Segun nuevos datos recientemente llegados, los pobladores del Salado al Naciente han abandonado sus propiedades por temor á los indios.

Entre tanto sigue aquí un piquete de línea apuntalando á esta situacion que se derrumba.

—Corre el rumor de haber sido asesinado el ingeniero Summanese empleado del departamento nacional.

—Mañana ó pasado se reunirá el Comité Cívico radical para tomar en consideracion la renuncia que del cargo de presidente presentó el Dr. Gonzalez.

—Se ha recibido un telegrama del ministro chileno señor Guerrero, agradeciendo la felicitacion que el Comité Cívico radical le dirigió oficialmente por el triunfo de la revolucion.

Corresponsal.

Córdoba, setiembre 11.

A El Argentino:

Terminaron con un gran baile en el teatro Rivera Indarte las fiestas del centenario.

En el acto de la colocacion de las placas conmemorativas en la estátua, hablaron los señores Dr. Rodriguez, Pizarro, Tagle, general Mitre y teniente Ipola.

El pueblo abstúvoso de asistir á las fiestas.

Hoy parten para esa los generales Mitre, Vedia, Bustillos, el arzobispo y otras personas llegadas aquí con motivo de las fiestas.

Inauguráronse en el centro cívico conferencias políticas bajo la presidencia del doctor Garcia Montaño.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Union Cívica

Se reunió anoche el comité Nacional de la Union Cívica, bajo la presidencia del Dr. Alem, para nombrar vice-presidentes primero y segundo é integrarse con otros miembros.

La eleccion dió el siguiente resultado:

Vice-presidente 1° Dr. Angel Ferreira Cortés; id 2° Dr. Francisco A. Barroetaveña.

Para integrar la junta de gobierno—Señores coronel Julio Figueroa, Dr. Angel Ferreira Cortés, E. Rodriguez Larreta, Dr. J. Castellanos y Dr. Juan C. Belgrano.

Para integrar el Comité Nacional: señores Dr. Eduardo Perez, Antonio H. Sala, E. Rodriguez Larreta, José B. Salas, Vicente Gallo, Emilio Onrubia, Dr. Antonio Arraga, Dr. Juan C. Belgrano, Dr. Faustino Alsina, Juan M. de la Serna, coronel Rosario Suarez y Francisco R. Piñeyro.

Comision de hacienda—Señores José B. Salas, F. A. Barroetaveña, Guillermo Leguizamon, M. A. Paez, E. Rodriguez Larreta y F. R. Piñeyro.

—El comité de la capital de la Union Cívica, quedó compuesto así:

Presidente: Dr. Oscar Liliedal; vice 1° Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta; id 2° Dr. Eduardo Perez; id 3° coronel Julio Figueroa; tesorero Rufino Pastor; pro-tesorero: Dr. Enrique Allende; secretarios: Diego Fernandez Espiro, Dr. Felipe A. Senillosa, Fermin de Irigoyen, Blas J. Pico.

Comision de hacienda—Sres. Luis Andrade, V. de la Canal, Eliseo P. Acosta, Celindo Castro.

—Se nombraron las siguientes comisiones para acompañar al Dr. Alem en las visitas que esta noche empezará á hacer en los clubs parroquiales:

Socorro, esta noche á las 8, señores D. Del Valle y Dr. Tomás A. Lebreton.

San Juan y Santa Lucia, mañana á las 8 p. m., Dres. M. Torino y J. Clariá.

Balvanera, el domingo á las 3 p. m., señores Dr. Barroetaveña y E. Rodriguez Larreta.

—El Dr. Alem empezará en los primeros dias de la semana próxima su gira política por las provincias. De esta se dirigirá directamente al Rosario y de allí pasará á Córdoba para pasar á Tucuman.

Aún no se ha fijado definitivamente su itinerario en el dia de su partida.

Cifras abrumadoras

Del editorial de *La Prensa*, en que estudia el último año del punto de vista financiero, trascribimos los siguientes párrafos: «La baja de los valores argentinos radicados en Inglaterra, durante el año corrido, representa la suma de 240.000.000 de pesos oro, ó sean 960 millones de pesos m|n al cambio actual.»

«El peso enorme de ese hecho aplasta: no es un eco de oposicion personal y política: es la resultante del juicio imparcial y severo de los extraños, traducido en hechos financieros.»

«Luego, se ha procedido mal, se tomó el camino torcido—vamos extraviados.»

«Es necesario abrir los ojos y [illegible] ante la realidad, retroceder y [illegible] los guarismos agrupados son tremendos como enseña de descrédito y como medida de ruina.»

Nuestra comentacion está demás. El gobierno continúa empeñado en seguir por la senda extraviada que conduce á la bancorrota pública y privada.

Sin plan preconcebido ni ideas fijas y determinadas, y sin el deseo tampoco, que es lo peor, de poner remedio al mal económico que nos aqueja,—pierde el tiempo de una manera lastimosa: los hechos lo prueban elocuentemente.

¡Empirismo ó conveniencia?

Batido en brecha por la propaganda contundente y principista de *La Prensa*, el diario de don Bartolo se olvida esta mañana que durante veinte años ha venido trinando en favor de los ideales impersonales y declara que en política no puede haber, entre nosotros, otro programa que el de los nombres propios.

Lo demás es empirismo, música celestial, teorias excelentes... pero incapaces de conducir á la presidencia de la república.

Lo que se necesita son hombres, nombres y nada de principios. «La gran tarea, dice, no es divagar sobre los principios sinó aplicar la constitucion; luego nuestro problema político es eminentemente electoral de nombres, de personas, pues se trata de llevar al gobierno aquellos que cumplen los principios de la constitucion, sin apelar al gran recurso vital de la mentira.»

Deliciosa teoría, la del diario acuerdista. Lo que se necesita no son principios sinó hombres que no «apelen al recurso vital de la mentira». Precisamente por eso se han abrazado con Roca, el hombre público que menos ha faltado á su palabra de funcionario durante el curso de su vida, desde que juraba cortarse la mano antes de firmar el decreto del curso forzoso hasta que afirmaba por todos los santos del cielo que seria absolutamente imparcial en la contienda electoral.

Despues de lo cual—como no lo ignoran ni aun los niños de escuela—firmó el decreto de curso forzoso, no se cortó la mano y para epílogo de la fiesta nos hizo el presente inestimable de hacer triunfar á su cuñado Juarez, autor de todas las bellezas del antiguo régimen, que han sumido á la república en la postracion en que hoy se encuentra.

Decididamente el gran diario acuerdista debe tener ideas muy propias sobre la manera de entender la veracidad en los hombres públicos y en las cuestiones políticas, ideas que si no empíricas, por lo menos son muy convenientes para sus propósitos.

Zoncera crónica

Es la enfermedad del mitrismo y ya no hay esperanza de reaccion: está condenado á morir tonto.

Don Bartolo le ha inoculado hasta en la médula de los huesos el virus de ese mal incurable y no hay profilaxia ni terapéutica capaz de neutralizar los efectos del *micro-cocus bartolorum*.

Prueba al canto.

En Tucuman los roquistas están empeñados en demostrar al elemento mitrista que tienen por él el más profundo desprecio; que el dia que se les antoje de un punta pié enviarán al gobernador Garcia al retiro de la vida privada y que no hay embajadas, por más mitristas que sean, capaces de hacerlos separar un ápice de su línea de conducta.

¿Qué hace entretanto el mitrismo aquí en la capital?

Sin darse cuenta de que todo lo que allí pasa no es sinó el resultado de la vieja táctica del general Roca, pierden el tiempo enviando emisarios con la palabra oficial de «paz y concordia» diirijida desde aquí por D. Bartolo á los elementos de Roca.

¡Cómo se reirá el taciturno Machiavelo!

El, que con solo un telegrama, podria convertir en una balsa de aceite el charco revuelto y agitado de la política oficial tucumana, gozará como un hipopótamo pensando desde aquí en el papel que estarán desempeñando por allá los embajadores del sopenco máximo.

Pero el colmo de su alegria de zorro satisfecho debe haberse producido cuando ha visto que aquellos con quienes tanto se divierte, le proclaman candidato á senador nacional!

Es hasta donde puede llegar la predestinacion de D. Bartolo.

El acuerdo en Corrientes

Ruiz, Vidal y compañia no aflojan. Están dispuestos á patrocinar el acuerdo, pero sin que les toquen el feudo.

Hé ahí porqué las mesas calificadoras para la próxima inscripcion nacional, están formadas exclusivamente de gubernistas.

«La conciliacion digna y leal de los partidos en aquella provincia es música celestial.»

Así lo entiende el doctor Juan R. Martinez y por eso le ha hecho una cuerpeada al asunto, fumando á sus ex-partidarios del otro dia, los mitristas de aquella provincia, que pensaban que era el portador de las bases de la solucion provincial.

Pueden estar los correntinos satisfechos de los prohombres del acuerdismo: la «supresion de la lucha» ha purificado á sus seides: el director de *La Libertad* puede pasear tranquilo por las calles: los vecinos de Santo Tomé pueden emprender de nuevo sus faenas.

¡Viva el acuerdo!

Fiasco de la gira acuerdista

Como se esperaba, el fiasco más completo ha coronado los esfuerzos de los enviados acordeonistas Dantas y Mantilla, que fueron á Tucuman en mision conciliatoria y donde los esperaba una enorme manifestacion igual en número á las que le hacian á Robinson en su isla.

No podia suceder de otra manera, pues el acuerdo en aquella provincia es algo que no tiene compostura, es un bodrio que se consumirá por fermentacion espontánea, sin dejar más rastro que la demostracion palpable de la mala fé que anima á los que intervienen en él.

Y lo que pasa en Tucuman es la reproduccion exacta de lo que sucede en todas partes donde se ha pretendido realizar la famosa fórmula.

Como todo el mundo sabe, allí D. Próspero Garcia, mitrista y gobernador, es uno de los más decididos sostenedores del acuerdo, y como es natural ha llamado á un gobierno á los más genuinos acuerdistas; es decir, á los mitristas y á los juaristas.

Juntos emprendieron la obra acuerdista, que en rigor de verdad no es nada más que la continuacion del reinado incondicional del unicato que con su cortejo de abusos, imposiciones, raterias, violencias y fraudes, caracterizó el gobierno de Juarez.

Pero no duraron mucho tiempo en paz, pues menos unidos que sus antecesores, en razon de faltarles la distraccion del muñequeo y la oportunidad de mostrar su actividad y sus condiciones naturales, han armado una gangolina que espanta. Ninguno se entiende, todos se pelean, todos se desconfian y todos persiguen al pueblo.

No se puede negar. Para gobiernos de órden, de buena fé y de respeto, no hay como los acordeones.

Y si lo dudan, ahí está el gobierno de don Próspero convertido en campo de Agramante, donde aparece él trenzado en descomunal batalla con los mitristas y los juaristas, sus aliados en el acuerdo.

Y no se crea que se pelea por interés ó por ser consecuentes con sus antecedentes. No, señor, es simplemente por divertirse, pues otra cosa no se puede pensar de personas tan honestas y de tan puros antecedentes políticos.

Sin embargo, no lo creyó así Bonifacio y desconfiando que en ello anduviera la mano de Roca, que está probado no se ocupa de otra cosa que de armar escándalos entre los acordeones, resolvió enviar en gira política á Dantas y á Mantilla para que llevaran la tranquilidad á aquellos ánimos.

La eleccion no pudo ser más desastrosa, pues como ya lo dijimos, estas personas son dos ilustres desconocidos en Tucuman.

Su influencia, que ha tenido que ser nula, y su presencia ha producido más efecto entre los tucumanos que si se hubieran bebido una infusion de malvas.

Así lo demuestra el siguiente telegrama que hemos recibido:

Tucuman, setiembre 10 de 1891—A El Argentino:

Los emisarios acuerdistas se volvieron sin conseguir resultado, á causa de trabajos contrarios de Roca. Viaña fué visto para ayudar al gobierno, más no acepta.—*Corresponsal.*

Reportaje á un periodista

Un amigo nuestro nos ha favorecido con el siguiente reportaje hecho ayer tarde al señor Lainez, director de *El Diario*.

Lo damos á continuacion, sin quitarle ni ponerle nada; que el público juzgue y aprecie la opinion reinante entre los hombres del acuerdo sobre nuestra política de actualidad y la manera cómo ellos mismos ven las cosas:

—He visto por los diarios que se va al interior en viaje de placer, sin que por esto se descuide la política; como he oido tantos comentarios, quisiera saber á punto fijo la verdad, pues aunque no soy curioso me ha picado algo ese misterio que se quiere hacer al rededor de una cosa tan natural como eso de que un hombre vaya donde mejor le cuadre.

—Sí, esta noche por el tren de las nueve y pico salgo para el Rosario; de allí iré á Córdoba, luego á Tucuman y recorreré otras provincias. Tengo necesidad de salir de Buenos Aires y despreocuparme por algun tiempo de esta vida agitada que llevo y que me revienta. Es un viaje puramente de distraccion.

—Hombre, un caballero muy ligado al Dr. Lastra me ha asegurado q' llevaba V. una mision del comité y lo he oido repetir tambien á otras personas.

—En fin, ya que quiere saberlo todo, le diré que sí: tengo una comision que cumplir, pero me parece que no cosecharé nada bueno.

Me han encargado de inclinar la voluntad de algunos gobernadores hácia el general Mitre, rompiendo sus compromisos con Roca, bajo la base de ciertos ofrecimientos para un futuro cercano.

Dudo que pueda salir victorioso, pero una última tentativa no está demás; si no nos da resultado, tendremos que acatar las cosas como vengan, ya que este hombre se empeña en continuar actuando en la política sin importársele un bledo de la situacion en que estamos.

—Y dígame, ¿qué opinion tiene V. de nuestra política interna?

—¿Yo? Que esto es una merienda de negros. Tomando los partidos como en la actualidad se encuentran, tenemos que confesar que el radicalismo se mueve y agita en un ambiente puro.

Persigue un programa que satisface las exigencias del patriotismo; en estas horas de incertidumbre es como una estrella que brilla señalando el único puerto de salvacion; pero los que hemos contraido compromisos anteriores con el general Mitre, tenemos que seguir por ruta contraria, aunque nos asista la conviccion de que no obramos bien.

Por otro lado, creo, que una vez el general Mitre en el gobierno remediaremos muchos males contra los cuales hoy somos impotentes. El partido acuerdista, q' como V. sabe está compuesto de los viejos amigos de Mitre en consocio con los de Roca, no podrá nunca dar resultados buenos, porque tendrá que someterse á las exigencias de sus aliados que tendrán mucha parte en el triunfo, sinó la principal; así es que nos conformaremos con ir á pasos de buey hácia una regeneracion que los radicales obtendrian inmediatamente si el triunfo fuera de ellos en las próximas elecciones. Por lo que á mí respecta, estaré á la espectativa, mi diario le da á V. una idea de la poca fe con que combato al partido radical; el Dr. Irigoyen es una personalidad que se impone y todas las ambiciones de partido tienen que debilitarse ante la realidad que representa su figura política, sin disputa la más alta de la república y que seria el ideal del gobierno honrado.

Esperaré que el horizonte se despeje para hacer mi composicion de lugar y dar el frente, que hasta ahora he esquivado, porque ante todo soy hombre práctico.

En *El Diario* ataco á Roca sin tapujos porque es cosa completamente probada que basta este hecho para que el público me lo compre; al acuerdo lo defiendo hoy con calor, para pegarle un palo mañana: de este modo conformo á los radicales, que tambien me lo compran; en los dias de mucho movimiento, en que la gente toda sale á la calle, defiendo á los radicales, porque la verdad se impone, aquí en la capital están en gran mayoria; los acuerdistas bufan, braman, pero no se atreven á quebrar conmigo.

Mis libres de la administracion me dicen que voy bien y esa voz tiene mucho prestigio para mí.

Si tuviéramos la esperanza de una eleccion legal, no habria duda sobre el resultado y saludaríamos al doctor Irigoyen presidente; pero como yo no creo en cuentos de viejas, asumo la actitud que corresponde á todo hombre que tiene algun respeto por sus intereses.

Esto es un desquicio, pues no tenemos rumbos políticos, la influencia del general Roca es funesta y no entraremos en camino hasta que este personaje, que forzosamente hay que tener en cuenta, no se elimine del escenario.

La situacion de la república es la misma que en tiempo de Juarez. A Pellegrini no hay que mencionarlo siquiera, es un *alma blanca* que solo piensa en robustecer sus muñecas para cerrar los candados que aseguran las puertas donde están albergados los gobernadores; la pesca, la caza, los remos y las... diversiones de todo género embargan su atencion, mientras Roca impera y hace de todos los resortes del gobierno el uso que mejor conviene á sus miras políticas.

Así es que la política interna del pais es una X.

—Pero hombre, creia encontrar en V. al convencido acuerdista que todo lo ve color de rosa y me hallo con el escéptico que desespera hasta de sus propias fuerzas.

—Los golpes enseñan á vivir y la política es un *rompe-cabezas* en que hay que ser muy agil para no romperse el alma.

—Por lo visto, V. pertenece á una escuela que ha de hacer camino entre nosotros; desgraciadamente tenemos varios ejemplares, no es V. solo, sírvale eso de consuelo.

—La mayoria piensa como yo, aunque quizá pecan de poco listos y eso los hace menos notables.

—Y, dígame ¿el general Mitre aceptaria subir impuesto por el gobierno?

—Cándido! Rehusaria acaso el único medio de ser presidente?

Hoy, la gran fuerza electoral de la república es el ejército y el general Mitre bien lo comprendió cuando ha luchado por propiciárselo, consumando el acuerdo.

—Pues bien, que le aproveche; yo me voy porque ya es tarde. Le deseo buen viaje y un éxito idem.

—¡Ah! me olvidaba decirle que tengo en gestacion un viaje á Chile; cuento allá con buenos amigos, de influencia ahora en el gobierno y que fueron huéspedes nuestros durante la revolucion.

Tengo idea de hacer algunas negociaciones; solicitar alguna concesion ó emprender negocios de cualquier género con la eficaz ayuda de esos caballeros.

En *El Diario* defendí mucho á la causa revolucionaria y tengo que resarcirme esa propaganda.

—Bueno, amigo; que sea feliz en sus empresas. V. nunca da puntada sin nudo.

Aquí terminó el reportaje que entregamos al público tal como nos lo ha remitido el amigo á que hemos hecho referencia.

Funeral por las víctimas de la guerra chilena—En momentos de cerrar el diario, se celebran en la Metropolitana, ante una numerosa concurrencia, solemnes funerales por los que cayeron en la guerra civil que han sostenido nuestros hermanos del otro lado de los Andes.

La iglesia, severamente enlutada, presenta un aspecto imponente, escuchándose los acordes religiosos de una espléndida orquesta de 40 profesores.

El duelo es presidido por el señor gobernador eclesiástico de Valparaiso, presbítero Salvador Donoso, y por los miembros de la comision directiva de la Cruz Roja.

La misa es oficiada por el señor canónigo monseñor Echagüe.

Comité Union Cívica de la parroquia del Socorro—Esta noche á las 8 se reune en asamblea este importante centro cívico, para recibir al presidente de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem, que comienza hoy la visita á los comités parroquiales.

Han sido designados para acompañarle, los señores Delfor del Valle y Tomás A. Le Breton.

El local está situado en la calle Callao esquina Guido.

Los sucesos de Navarro—Barbaridades de un juez—Complicidad de la policia—Van conociéndose los detalles de la arbitrariedad cometida por el juez suplente de Navarro, y á medida que llegan se acentúan más y más las odiosas formas de que el acto está revestido.

Lo ocurrido, segun narracion de un testigo ocular, es lo siguiente:

D. Rómulo Ramirez, como representante de Benigno Adorno en una causa que éste sigue contra el comisario Elena, por abuso de autoridad, fué al juzgado de paz á notificarse de una resolucion recaida en el expediente, y pidió á los señores Espil y Borda lo acompañaron como testigos.

Una vez en el juzgado, el juez suplente, en combinacion con el comisario Elena, negó á Ramirez el derecho de poder representar á Auorno y le intimó que se retirara, á lo que el aludido contestó respetuosamente que acataba la intimacion, pero que deseaba hacer constar en el expediente la denegacion.

Tambien á esto se opuso el juez y dijo á su interlocutor, que si no se retiraba pronto lo mandaria preso.

Para evitar que el irascible juez llevara á efecto su amenaza, el intimado iba á salir del despacho, pero no habia dado dos pasos cuando juez ordenó un agente que registrara á Ramirez.

El celoso gendarme no se conformó con registrarle la cintura, que es dónde generalmente se llevan las armas, sinó que pretendió meterle las manos en los bolsillos, siendo rechazado.

El juez, en vista de esta justificada resistencia, se irritó, y desnudando un revólver de doce milímetros, amenazó con él á Ramirez y sus acompañantes.

Los amenazados salieron á la calle, y momentos despues un oficial de policia les ordenó lo siguieran á la comisaria, adonde se dirigieron inmediatamente.

En seguida que llegaron fueron puestos incomunicados y con centinela de vista.

Por fin á las 27 horas de prision fueron puestos en libertad Borda y Espil, quedando preso Ramirez.

Resulta de todo esto que un juez, por sí y ante sí, niega á un ciudadano digno y honrado el derecho de defender á otro que ha sido víctima de un abuso de autoridad, y que el mismo autor del abuso es el instigador de la denegacion.

Que ese mismo juez saca, en su despacho, un revolver y amenaza con él á pacíficos vecinos, á los cuales reduce á prision mas tarde y los tiene presos inconstitucionalmente veintisiete horas, sin notificarles la causa de su prision, para ponerlos en libertad pasado ese tiempo sin darles explicacion alguna.

Que aun está en la comisaria preso el señor Rómulo Ramirez, por el mero hecho de patrocinar á un hombre que ha sido víctima de un atropello por parte del comisario de la localidad, quien tiene dominado al juez suplente.

Y por último, que el flamante jefe de policia de la provincia permanece de brazos cruzados en presencia de las acusaciones que se formulan contra su subalterno Elena.

Hechos de esta naturaleza son muy frecuentes, por desgracia, en la provincia, y apesar de la publicidad que se les da y de las protestas que se levantan, quedan impunes, porque los delincuentes tienen padrinos que los sostienen en sus empleos.

Sigan los seides del oficialismo oprimiendo al pueblo y vejando ciudadanos honorables, que ha de llegar el dia en que rindan cuenta de sus arbitrariedades.

El recurso de *habeas corpus* ha sido entablado por don Pablo Barrenechea, en representacion del señor Ramirez.

Congreso nacional—Despacho de comision—El Banco de la Nacion Argentina—Quedó ayer terminado el despacho de la comision de hacienda de la cámara de diputados, sobre el proyecto de Banco de la Nacion Argentina.

Firman en disidencia los doctores Lársen y Beracochea, que presentarán otro proyecto al mismo tiempo que lo haga la mayoria de la comision, que solo ha introducido ligeras modificaciones en el pasado en revision por el senado.

El proyecto de la minoria cuenta 58 artículos. Entre las ventajas que la comision enumera y que á su entender le dan superioridad sobre el despachado por la mayoria, figuran los siguientes:

1° Que adopta el sistema monetario de la union latina, lo que está dentro de los propósitos del P. E. y lo que permitirá adquirir metales que no siendo solicitados por nuestros acreedores para las necesidades monetarias, harán más posible y más cercana la conversion del papel moneda;

2° Que aprovecha el cambio en el sistema monetario para cambiar la circulacion fiduciaria, sustituyendo el billete de banco actual, que no tiene valor legal fijo, por un papel moneda nacional con valor legal fijo, garantido directamente por la nacion y cuya conversion se hará por la nacion.

En el cambio de la circulacion fiduciaria se reducen las obligaciones monetarias de 249.000.000 de pesos que son hoy á poco más ó menos en equivalente de 110.000.000 de pesos oro, lo que ciertamente hará más posible la conversion.

Este cambio de moneda fiduciaria permite además, hacer anticipos de emision para fundar el Banco de la Nacion Argentina y para el Banco Hipotecario,—sin perturbar el mercado, pues suponiendo que para el nuevo Banco se emitan 50.000.000 de los billetes actuales y para otros propósitos, Banco Hipotecario, etc., otros 30.000.000, se tendria que la circulacion subiria á 330.000.000 y la proporcion en el precio del oro seria—si con 250.000.000 tiene 300 por ciento de premio el oro, con 330.000.000 tendria 396 por ciento de premio, ó sea 100 pesos oro valdrian 496 pesos en billetes de banco.

Entre tanto, si se hace la misma proporcion con el cambio de moneda, tendríamos que si con 330.000.000 de billetes el oro tiene una prima de 396 por ciento, con 132.000.000 equivalente del papel moneda que se emitiria para cobrar los billetes de banco y tesoreria y su capital al nuevo banco y al Hipotecario, esa prima solo seria manteniendo la proporcion de 158 por ciento, que agregada á la prima con que se hizo el cambio subiria á 258 por ciento: en vez de 396 por ciento como sucederia si simplemente se hiciera emision de los billetes actuales.

Pero la prima seria de mucho menos de 158 o|o con el nuevo papel, puesto que reducida á la mitad la cantidad de medio circulante no habria plétora de él, y tomando los antecedentes del pais, se tendria que 132.000.000 en la circulacion usados como oro en pago de derechos y siendo única moneda para todas las transacciones del porvenir, se depreciarian á lo sumo, mientras llegara la conversion, en un 30 ó 40 o|o, como sucedia cuando tenia el pais solamente 135.000.000 de los billetes actuales.

Hay, pues, la seguridad de defender el valor del papel, dice la minoria, haciendo el cambio de la moneda fiduciaria en la forma que se propone, y para nadie hay perjuicio puesto que el billete de banco que actualmente circula está dando una prima con relacion al oro de 300 o|o, y el cambio al nuevo papel moneda se hace solamente con prima de 150 o|o y este nuevo papel vo á ser recibido como oro por el estado para el pago de impuestos y obligaciones.

3° Que la nacion adquiere todos los fondos públicos de 4 1|2 o|o, de los cuales están pagándose intereses actualmente sobre 100.000.000 oro, lo que está recargando el presupuesto con 4.500.000 pesos oro, ó sea 18.000.000 de pesos de curso legal por año.

La importancia de esta adquisicion se hace evidente con solo enunciar que por esta operacion desaparecerán de la deuda pública 196.882.600 pesos oro, quedando reducida la deuda interna de 227.553.000 pesos á solamente 30.700.000 pesos.

4° Que por la adquisicion de los fondos públicos de 4 1|2, se hace factible la liquidacion del Banco Nacional de modo benéfico para

todos, dejándose libre de muchas objeciones la fundacion del nuevo Banco de la Nacion Argentina.

En efecto, consolidándose con fondos públicos las acciones de los particulares, para lo que solamente se necesitaria doce millones de fondos públicos desde que se les entregaria 40 pesos en fondos de 4 1[2 oro por cada 100 pesos en acciones, el P. E. queda dueño de todas las acciones del Banco y puede entonces disponer de todos los derechos que en el Banco Nacional corresponden á los accionistas.

Consolidando además en fondos públicos el todo ó parte de *los créditos* contra el Banco Nacional, para lo cual se requeririan solamente 15.000.000 más ó ménos de títulos del cuatro y medio oro, se adquiere para el fondo de conversion de la moneda fiduciaria todas las entradas que produzca la liquidacion del Banco Nacional, desde que no habria acreedor ni accionista á quien pagar. Estas entradas por lentas que se produzcan puede asegurarse que han de pasar de 20.000.000 de pesos al año, de modo que estos recursos con los otros asignados á la conversion del nuevo papel, considerablemente disminuido en cantidad, aseguran la conversion metálica en corto tiempo.

5° Que la evolucion monetaria propuesta y la adquisicion de los fondos públicos de 4 1[2 por ciento, permite sin esfuerzo cumplir con la ley vigente, que ordena devolver á los suscritores del empréstito interno su dinero, antes de hacer emision alguna y permite al propio tiempo aligerar la liquidacion del Banco Nacional y al Banco de la Provincia de Buenos Aires de la carga que tienen por deuda de los fondos del empréstito recibidos.

6° Que cumplidas las disposiciones del proyecto, todos los bancos de la república, recibiendo lo que les pertenece, el valor de sus fondos públicos, recibirian un nuevo capital y nueva vida, quedando á la vez emancipados de la ley de Bancos garantidos.

La liquidacion del Banco Nacional recibirá á la vez un refuerzo considerable, pues tanto el Banco de Córdoba como el de Santa Fé le pagarian alrededor de 12.000.000 que están adeudándole, y esto quedando cada uno de esos bancos con no menos de un equivalente de 16.000.000 de pesos de curso legal para aumentar su capital.

Todos los demás bancos de Entre Rios, Corrientes, Mendoza, San Juan, San Luis, Tucuman, Santiago, etc, recibirán nuevos capitales y el milagro se habria hecho *simplemente con haber dado por perdida ya definitivamente, una parte del desmérito que soportan los billetes de banco y con haber pagado el gobierno con papel moneda los fondos públicos con 4 1[2 á un precio muy abajo del recibido en oro sonante.*

Entre tanto con esa simple evolucion todo cambia en la situacion bancaria y monetaria y donde solo desastres podria esperarse, es lógico contar que venga la reaccion y el bien;

7° Que en estas condiciones de mejora bancaria en toda la república, de reforma monetaria trascendental, de empréstito popular chancelado, de disminucion de la deuda pública en más de pesos 169.000.000 oro, la fundacion del nuevo Banco de la Nacion Argentina entrará como factor benéfico á contribuir poderosamente á mejorar la situacion.

El proyecto toma los grandes lineamentos del proyecto del Senado, despues de preparar el terreno de modo eficaz y despues de pagar el empréstito interno, de levantar todos los bancos, de asegurar la conversion de la moneda fiduciaria, de disminuir su volúmen y las responsabilidades que el país tendrá para el dia de la conversion.

8° Que el proyecto salva el crédito territorial, asegurando al Banco Hipotecario Nacional recursos eficaces para servir sus cédulas, á pesar de la morosidad de sus deudores en época tan aciaga.

9° Que el proyecto salva la situacion de la Municipalidad de la capital, sin aumento de deudas y dentro de los propios recursos.

El proyecto de la minoria revela un detenido estudio, pero no creemos que tenga la importancia que sus autores le dan, sin desconocer por esto que supera en partes al del senado. La opinion de la cámara está ya formada y sabemos la suerte que correrá, en caso que llegue á discutirlo, pues es evidente que la mayoria se inclina á aceptar el pasado por el senado.

La mucha extension nos prohibe publicar íntegro el proyecto, concretándonos á dar únicamente las ventajas que en él ven sus autores.

El texto, abarca la reforma monetaria, liquidacion del Banco Nacional, fundacion del Banco Nacional Argentino, pago del empréstito interno, Banco Hipotecario Nacional, deuda municipal y disposiciones generales.

Creemos que el proyecto en cuestion está destinado á pasar sin despertar mucho interés en la cámara, lo cual no deja de ser sensible.

El director de «El Diario»—Anoche partió para el Rosario el señor Manuel Lainez, director de *El Diario*.

Su ausencia de la capital durará, segun se nos dice, dos meses, el tiempo suficiente para librar las batallas que le ha encomendado el comité acuerdista para pescar gobernadores.

Quedará al frente de *El Diario* el Sr. Lanús, presidente del comité acuerdista de Catedral al sud, y no el señor Gorostiaga como se habia anunciado.

Dichos que no son ciertos—Se ha dicho por uno de los diarios oficiales, que el general Dónovan, aquel de la intervencion oficiosa en Corrientes, el *tazador* de prisioneros correntinos, habia recibido órden del gobierno nacional para retirarse con sus tropas, de Resistencia.

Segun informes obtenidos de personas que nos merecen fé, el general Dónovan permanecerá en Resistencia.

Corrientes continúa pues de pésame.

Decimos esto, porque la autonomia de la provincia no estará libre de la intervencion del general de la nacion, mientras él continúe en Resistencia.

El gobierno del Paraguay—Todos recordarán los crímenes salvajes perpetrados por un grupo de bomberos que llevaron el asesinato, el saqueo y la violencia á los tranquilos hogares de varios súbditos paraguayos en el Rosario, hecho infame que las autoridades han dejado en delincuente impunidad.

Una banda de foragidos pagados y armados por el gobierno provincial se dedicaron bárbaramente en la madrugada del 21 de julio último al fusilamiento de ciudadanos indefensos, al robo de propiedades, y al asalto de domicilio y esos criminales que debian pudrirse en los calabozos de una cárcel ó en las celdas de una penitenciaria, pasean por la ciudad del Rosario libres de culpa y cargo, en condiciones de repetir sus fechorias con más cruel fiereza.

El carácter de los saqueadores, la irrisoria instruccion del sumario, la impunidad de que gozan y las quejas de las víctimas, exigian la inmediata y enérgica reclamacion diplomática del vice cónsul en el Rosario, de la república del Paraguay, y caso que no fuera atendido, la gestion autorizada del ministro de Buenos Aires ante el gobierno nacional.

Los súbditos paraguayos, el pueblo y la prensa han alentado al vice cónsul para el exacto cumplimiento de su deber en honor de la nacion que representa y satisfaccion de la justicia; pero ese vice cónsul, por razones que no pretendemos averiguar, se ha hecho sordo á la voz del derecho, de la ley y de la dignidad de la vecina república, dejando en bochornoso silencio la conduta salvaje de los bomberos y el abandono inicuo de las autoridades.

Dando cuenta de estos hechos se ha firmado en el Rosario una solicitud dirigida al presidente de la república del Paraguay y pidiéndole intervenga en el asunto.

Sobre el robo del Banco de Lóndres—Se dice que el gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha recibido ayer un despacho telegráfico, en el cual le comunica el director del referido establecimiento en Lóndres, que si en el término de ocho dias no se han descubierto el autor ó autores del robo que es ya conocido del público, se despida todo el personal actual del banco, dando como razon de tal medida, que no se pueden tolerar al servicio de la casa personas sobre las que pueden recaer sospechas.

Ya saben, pues, los empleados del Banco de Lóndres la que les espera, á no ser descubiertos los culpables.

Nos parece una resolucion muy *inglesa*.

En la parroquia de Santa Lucia—Mañana á la noche se reunirá en asamblea, el comité de la Union Cívica de Santa Lucia, para recibir al Dr. Alem, que en union de los Dres. Torino y Clariá, continuará la visita que ha dispuesto hacer á los clubs parroquiales, antes de salir á efectuar su gira política por las provincias.

Banco de Crédito Real—Celebraron ayer la asamblea á que habian sido convocados los accionistas del Banco de Crédito Real.

Se dió lectura á la memoria presentada por el directorio.

La asamblea resolvió dejar abierta la sesion hasta una nueva reunion que tendrá lugar el 1° de octubre, y en la cual presentará un informe sobre la memoria, la siguiente comision de accionistas: C. Fremery, L. Bianchi, A. Lopez y C. Avirovich.

En seguida se nombraron las siguientes personas para integrar el directorio:

Directores: Eugenio Armengaud, Lisandro Billinghurst, Eduardo Haly.

Suplente: Alfonso Bernasconi; síndicos: Emilio Delpech, Ricardo Peña.

En la asamblea de ayer han estado representadas 20.000 acciones.

Teniendo que llevar á cabo economias en el establecimiento, su presidente el doctor Emilio Lamarca las inició renunciando su sueldo de 1500 pesos mensuales desde el mes de abril ppdo.

Abandono de nuestras fronteras—Las indiadas del desierto aprovechan la concentracion del ejército nacional en las grandes ciudades, para llevar malones á los pueblos fronterizos, ejerciendo impunemente el bandidaje del crimen y de la rateria.

Santiago y Santa-Fé son las provincias más azotadas por las tribus y ménos vigiladas por el gobierno.

Los batallones, en vez de distribuirse convenientemente para seguridad de los ciudadanos, sirven de guardias pretorianas á los gobiernos y de puntales á las situaciones caidas.

Para eso les paga el pueblo.

Las últimas víctimas de las correrias de los indios han sido los tranquilos moradores de la estancia de Estaile, departamento Figueroa, cuyos detalles se comunican á la Union Cívica de Santiago del Estero en la siguiente carta:

«Acabo de llegar de Figueroa y encontrándome algo cansado, no voy en persona á comunicarle la noticia que por la presente pongo en su conocimiento y es la siguiente:

El sábado 28 del corriente, á la madrugada, en la estancia de Estaile, sita en el departamento Figueroa, á 15 leguas al naciente de la villa del mismo nombre, apareció una horda de 25 indios que pretendia saquear dicha poblacion y arrebatar á las mujeres, y no siendo esto del agrado de los moradores de aquel lugar, se trabaron en pelea con el objeto de reconquistar á dos mujeres que se encontraban ya en poder de los salvajes, luchando heróicamente cuatro hombres contra 25 indios, los primeros armados dos á remington y los otros dos á machete, y los salvajes con lanzas de acero y cabo de madera blanca, de cerca de tres metros de longitud, de las cuales existe una en exhibicion en la mencionada villa.

El resultado de la pelea es el siguiente: fué muerto don Nolasco Ocampo, vecino de aquel departamento; tambien fué muerto un indio, más cuatro heridos de los mismos que sus compañeros llevaron en las ancas de sus caballos; existen tambien en Figueroa los piés del indio que fué muerto, con las pantorrillas cortadas un poco más abajo de la rodilla y se exhiben en frente de la casa de la casa del comisario Chaves, cuyos trofeos fueron traidos para que quede convencido dicho comisario de la presencia de los indios y lo comunique al gobierno.

De Estaile fué traido preso un español de 40 á 45 años de edad y se encuentra en la comisaria por ser sospechado de tener relacion con los salvajes; algunos opinan que es un loco.

Mañana en persona pasaré por la imprenta y lo impondré de dos noticias más que no carecen de importancia.

No tengo la pretension que la presente se publique, sinó que le doy la noticia para que haga en su valiente periódico los comentarios del caso, si lo juzga conveniente.

Lo saluda su affmo. y S. S.—*E. E.*»

Y entretanto el general Dónovan, gobernador del Chaco, se pasea por Santa Fé; y entre tanto el general Dónovan emplea sus tropas para defender la situacion de Corrientes y cazar ciudadanos.

En Santiago hay cincuenta hombres de caballeria sin ninguna mision beneficiosa.

¿Qué medidas ha adoptado Dónovan para evitar nuevos malones? Ninguna, pero como gran muestra de inteligencia y de práctica militar, proyecta el envio de un piquete á Aluampa situado á 20 leguas de Estaile, en línea recta y á 40 leguas por el camino normal, resultando completamente ilusoria la vigilancia por aquel punto. El camino que desemboca á Estaile es mucho más practicable que el de Aluampa.

Hasta esta última poblacion hay 40 kilómetros de espesos montes y 40 kilómetros de campo sin que pueda encontrarse una gota de agua, y en cambio por Estaile hay carril ancho y la esperanza no alcanza á 4 leguas. Asi es que en Aluampa las tropas sufrirán muchísimo sin prestar servicio práctico, mientras que en Estaile, punto predilecto de los indios, en el departamento de Figueroa, pueden evitar nuevos asaltos.

Si se tratará de intervenir una provincia ó de ganar unas elecciones, ya se apresuraria el gobierno á militarizar las fronteras.

Es muy censurable que de tal modo se abandonen las vidas y haciendas de los ciudadanos para que sirvan de botin á la indiada.

Un progreso para La Plata—Tenemos entendido que los grandes contratistas de carbon, señores Mann, George y Cia. de Lóndres, que poseen depósitos en todos los grandes puertos del mundo, establecerán un depósito en el de La Plata, y que el negocio se está llevando á cabo allí, por intermedio de su representante, el señor Luis de Candia.

La importancia de este nuevo establecimiento es notable, y no es difícil que los grandes negocios de carbon que han tenido por asiento hasta ahora á Montevideo, se hagan en adelante en la Ensenada.

Nuevas oficinas del telégrafo—La direccion general de correos y telégrafos nacionales ha dispuesto que se establezcan las oficinas necesarias en Villa Casilda y Cármen del Sauce.

Al efecto, una comision compuesta de un inspector y un empleado subalterno ha salido con destino al primero de esos puntos para proceder á la instalacion de las oficinas referidas y en seguida pasará al Salto con igual objeto.

Con este motivo los vecinos de Villa Casilda y del Sauce están de parabienes, pues podrán con mayor facilidad comunicarse con el resto de la república, sin que sus despachos sufran las demoras que hasta aquí.

El Verídico—Con este título ha aparecido recientemente en Jujuy, un nuevo colega bisemanal. Segun su programa, se ocupará de todo, menos de política; pero si le tiran de la chaqueta no se excusará, en razon de que no ha jurado humillarse ante los gritos de algun imprudente.

Saludamos al nuevo colega.

Sin alusion—Comprendiendo el director del *Sidney Herald* que el tiempo perdido con las numerosas visitas que se veia obligado á recibir constituia para él una caja de dinero considerable, como hombre práctico y como buen inglés, ha decidido que en adelante ningun visitante será admitido en su despacho sin la presentacion de un billete especial que le dé este derecho.

Los billetes se expenden en la caja de administracion del periódico, y su precio está en proporcion segun tarifa, del tiempo que se ha emplear en la visita.

Por una hora de conversacion se paga una libra esterlina por media hora media libra, etc.

Es un medio como otro cualquiera de ganar honradamente el dinero y de librarse de visitantes fastidiosos.

Nosotros conocemos á muchas personas que no tendrian inconveniente en imitar el ejemplo del director de *Sidney Herald*.

Oficina de giros—Un gran número de vecinos del pueblo Galvez se ha dirigido al director general de correos y telégrafos, pidiendo el establecimiento en aquella localidad de una oficina de giros y valores declarados.

La empresa del gas de Belgrano—Llega á nuestro conocimiento que la empresa del gas de Belgrano ha empezado á dejar en cada casa adonde llegan sus empleados á contrastar el gasto mensual, una boleta con la cantidad que marca el estado del medidor.

Van entrando por el aro.

¿Y por qué no lo hacian antes? Lo que hacen hoy es confesar que se acuerdan de Santa Bárbara porque truena.

Cárlos Guido y Spano—El siguiente telegrama ha sido dirigido por el insigne vate al señor presidente del Centro Guido y Spano del Rosario en la creencia que el domingo tendria lugar en sus salones la velada anunciada, y que se ha postergado.

Señor presidente del Centro Literario Guido Spano.

Rosario.

Hasta hoy pensaba agradecer personalmente á ese centro la honrosisima invitacion para concurrir á la velada literaria de mañana. Impídenmelo insuperables motivos.

Ruego al señor presidente acepte mis votos cordiales por el más brillante éxito de la velada anunciada.—*Cárlos Guido y Spano*.

El apreciable poeta pensaba asistir personalmente; pero segun creemos lo hará tan pronto como le sea posible, á otra velada que se dé.

La compañia Maggi—En la semana entrante estará en Montevideo la compañia dramática italiana que dirige el eminente artista Andrés Maggi, que ha trabajado con gran éxito en los teatros de Rio Janeiro y Santos.

Esta compañia dará una série de representaciones en nuestro Politeama.

Los baños de Belgrano—Creemos oportuno recordar á la intendencia municipal, que el contrato del establecimiento de baños situado en la barranca ha terminado en marzo del corriente año.

Desde esa fecha, hasta ahora, están ocupando indebidamente una gran porcion de la parte más pintoresca de la barranca.

Su remocion se impone, máximo desde que no es posible la renovacion frecuente del agua en las piletas y se convierte aquello en una amenaza constante para la salud pública.

Esperamos que prevenidos en tiempo, se tomarán las medidas del caso.

Un viajero útil—En el vapor «Elbe» que debe llegar de un momento á otro al Rio de la Plata, viene entre los pasajeros de cámara el señor Cárlos Lawry, fuerte capitalista inglés y fuerte especulador.

Trata de estudiar las condiciones de nuestra república y la Oriental, á fin de comprar vastas extensiones de tierra y dedicarlas á la ganaderia.

Traerá, si realiza el negocio, personas aptas de Inglaterra y ganados especiales.

Entre acuerdistas—Autoridades contra la autoridad—Lo que pasó últimamente en Mercedes, segun cartas que recibimos de Corrientes, no pudo ser más original y edificante.

No fueron los cívicos los que se levantaron en armas contra la primera autoridad de aquel departamento don Mateo Bruno, sinó los que lo rodearon y apoyaron.

Los revolucionarios fueron las mismas autoridades; que se levantaron con el *santo* propósito de derrocar al gefe político y ponerlos en libertad á varios criminales.

Segun las noticias que tenemos, los comisarios Agustin Vargas, Delgado, Canteros y otros, reunieron por la fuerza algunos hombres y vinieron sobre el pueblo. Se dice que fueron instigados por el coronel Acuña, quien repartió armas y municiones á tales revolucionarios.

En menos de una hora, más de ciento veinte infantes se presentaron voluntarios al jefe político Sr. Bruno, y todos los jóvenes del pueblo y hasta los extranjeros que veian en los célebres revolucionarios una verdadera amenaza á los intereses de aquella sociedad y á las vidas de sus vecinos.

Tan *magna y santa* revolucion corrió la suerte que debia correr, y en unos cuantos minutos cayeron presos algunos de los cabecillas y otros consiguieron escaparse á patas de buen rocin.

Hé aquí este hecho que se presta á muchos comentarios: esas autoridades se levantaron en armas contra la autoridad principal del departamento, para conseguir arrebatar del poder de la justicia á varios criminales.

¿Qué tal?

¡Qué bandera la de esos cuantos revolucionarios!

Los cívicos, llamados por la prensa oficial anarquistas, revolucionarios, aventureros políticos y otras yerbas, fueron los que sostuvieron á la autoridad, contra otras autoridades que *tambien cumplian sus deberes*, que pretendieron derrocar al jefe político para conseguir la libertad de los criminales.

¿Qué hará el gobierno?

Los hechos y sus actos, nos dirán.

Por lo pronto se sabe que las famosas autoridades revolucionarias están en Corrientes; al menos así nos lo hacen saber noticias de aquella ciudad.

Despues, ¿no regresarán tranquilamente á Mercedes?

Y lo que seria peor, ¿no irán allí á ocupar nuevamente sus puestos?

Y á todo esto ¿no vendrá el aditamiento de cambiarle de Mercedes al jefe político señor Bruno, porque resistió á esos revolucionarios de nuevo cuño?

Pronto sabremos lo que haga el gobierno con esas sus tan buenas autoridades.

El teatro San Martin y la compañia Tomba—Con mucho éxito continúa actuando en el Politeama, la célebre compañia Tomba, que noche á noche obtiene llenos completos.

Para mañana anuncia el estreno de una opereta de Suppé, de la que se dicen maravillas. Se titula «Le disgrazie del dottore Tondolo» y es la primera vez que se pone en escena en Buenos Aires.

Se anuncia para el 1° de mayo de 1892 la inauguracion, por la misma compañia Tomba, que vendrá reforzada con nuevos y más buenos artistas, del teatro San Martin, que se levantará en el mismo lugar de su desgracia; pero esta vez desafiando al fuego que lo ha dejado reducido á la nada.

El edificio será todo de fierro y piedra, siendo iluminado por completo con luz eléctrica.

Volverá el San Martin á sus buenos tiempos y seguirá siendo la alegria de la calle de Esmeralda, y el mimado de la juventud.

El senado—No se reunieron ayer los padres de la patria por falta de número.

Seria conveniente que los señores senadores sepan que se les paga para que trabajen.

En el crucero 25 de Mayo—En los primeros dias de la próxima semana, se celebrará una gran fiesta á bordo del nuevo crucero, en beneficio de la Sociedad protectora de los huérfanos de los militares.

En estos dias daremos á conocer el programa.

Nueva congregacion—Despues de la solemne funcion celebrada en honor de Santa Filomena, se ha instalado ayer, en la iglesia de San Miguel, una congregacion bajo la advocacion de esa santa.

La junta directiva ha quedado constituida así: presidenta, señorita Maria Ignacia Hueyo; vice-presidenta, Felicia Lahitte; consejeras: Elvira Bayá, Cármen Arévalo, Maria Antonia Cranwell y Luisa Sagory.

Esta mañana ha tenido lugar la solemne instalacion. Celebró la misa y predicó el R. P. Saderra, de la compañia de Jesús.

Regreso del arzobispo—Segun telegrama que tenemos á la vista, hoy por el tren que llega al Once á las 3 y 45, estará de regreso en esta capital el señor arzobispo y su comitiva.

El padre Salvaire—Telegramas recibidos hoy de Lujan, nos anuncian que el R. P. Salvaire sigue muy mejorado de la fractura de la pierna, cuyo desgraciado incidente, oportunamente anunciamos.

Los judios en Sunchales—Dice un diario del Rosario:

Más de doscientas familias judias acampan en malos ranchos y destrozadas carpas á un cuarto de legua de la estacion, y son esperados de un momento á otro 1500 judios más que invadirán la colonia.

Son gente sucia y acaparadora de tachos, maderas, piedras y todo lo inservible.

De ellos puede decirse que, como el sabio de la célebre décima, van recogiendo las yerbas que los más pobres dejan.

La poblacion de Sunchales, casi toda italiana, y en especial piamontesa, huye de los recien venidos como de la peste, y los recien venidos solo en casos extremos bajan al poblado.

Recibo suspendido—Hallándose indispuesto el señor Jacinto L. Arauz, se ha resuelto suspender el recibo que debia tener lugar esta noche en su casa.

Cambio de residencia—El señor Olmedo que desempeñaba el puesto de cajero de la sucursal del Banco Nacional en Goya pasará á la sucursal del Rio 4° (P. de Córdoba).

El trigo en Juarez—En el partido de Juarez hay sembradas 12.000 cuadras de trigo en perfecto estado, prometiendo espléndida cosecha si el tiempo no desbarata los cálculos.

Calculando un producto de 20 por cuadra, darán por resultado esas 12.000 cuadras, 240.000 fanegas, que á razon de 13 pesos cada una, arrojan la bonita cifra de 3.120.000 pesos.

Como se ve, los datos no pueden ser más halagadores.

Ecos del turf—Anoche continuó rematándose con más animacion en lo referente á totales.

En el premio «Misiones», que es el más jugado de la semana, los catedráticos se han inclinado á pagar como favorito á Vendetta; pero antes del domingo no es difícil que la pensionista del stud Camors tenga que ceder el puesto de preferencia á otro candidato, pues es bien sabido, que en carreras de velocidad, una mala largada es la causa muchas veces de que los favoritos no entren ni placé.

Los remates se han hecho en la proporcion siguiente:

Stud Argentino	21	25	46
Vendetta	50	60	100
Blackfriar	8	5	10
Remolacha	18	22	42
Forester	8	10	22
Myosotis	14	14	20
Barata	28	30	64
Aguará	26	26	52
Westminster	14	18	32
El Nene	5	14	15
Falucho	10	26	20
Cábula	12	14	26
Le Torpilleur	26	30	40
La Prensa	18	18	22
Ambush	22	24	25
Neapolis	22	20	30
Vixen	15	16	20
Huron	36	42	75
Totales	356	415	660

Premio «Europa», 1750 metros—Junio 10, 10; Capitan Lopez 14, 20; Ecurie Prisionero 50, 90; Ecurie Titan 8, 12; La Petite Ecurie 12, 16; Zángano 18, 20; el lote 8, 12.—Totales: 120, 180 pesos.

Como se ve, en este premio sigue dando la fila el Sargento. Sin embargo no nos extrañaria que el domingo saliese vencedor un ilustre desconocido, como Robert le Diable por ejemplo, ó Eneas, que segun lo que se dice en *secreto* corre la vuelta de Palermo en 1'50"; aunque es posible que el que ha tomado este tiempo, como lo hizo, no haya tenido la vista muy clara.

Rigoletto, por lo que á él toca, se está *afilando* con su Zángano y tiene la esperanza de ganarse los 5000 nacionales del premio, pues cree y tal vez con razon, que como una vez lo ha ganado con peso igual á Sargento, si se le presenta bien la carrera les ha de dar un susto á los que tan *á la fija* juegan al Ecurie Prisionero.

Premio «Formosa», 1750 metros—By Paradox 10, 10; Nelly 22, 22; Erato 12, 8; El Nene 8, 9; Salaam 10, 14; Email 12, 14; Vengador 22, 16; San Cárlos 30, 25; Neapolis 32, 40; Moisés 10, 10; Alerta 22, 20.—Totales: 200, 195 pesos.

Premio «Santa Cruz», 1750 metros—Diamand y Vengeur 8 pesos, Reporter 16, Noel 5, Margery 10, Atlántico 20, Santa Lucia 10.—Total: 69 pesos.

Premio «Nauquen», 1300 metros - Noel 20 pesos, Vengeur 14, Fetiche 10, Middleham 10, el lote 5.—Total: 64 pesos.

La comision de inmigracion en Tucuman—Publicamos á continuacion el informe de la comision de inmigracion de Tucuman en el mes de agosto:

Tucuman, setiembre 3 de 1891.—Al señor comisario general de inmigracion, D. Juan A. Alsina: A tenor de lo dispuesto por resolucion núm. 44, tengo el alto honor de elevar á Vd. el siguiente informe que corresponde al mes de agosto último.

Durante el citado mes se ha pedido á la oficina nacional de trabajo 2000 agricultores y peones para diversos trabajos de agricultura, 300 para trabajos de zanja ó canal, 20 familias para cultivo de tabaco y otros, 200 desmontadores, 13 repartidores de pan, 30 peones barrenderos, 3 panaderos, 18 zapateros y 14 matrimonios para servicio doméstico.

Solamente se han recibido y colocado 188 inmigrantes, de los cuales se ha enviado, 1 á Salta, 3 á Jujuy y á Perico (Jujuy).

La necesidad de brazos en esta provincia para la agricultura, es muy considerable.

Prueba de ello es que el infrascrito apenas si tiene tiempo para atender al sin número de demandas que recibe todos los dias.

El estado sanitario de la poblacion y de la provincia, á estar á los datos verbales recogidos de personas competentes y de la prensa en general, es bastante satisfactorio.

La actividad en el trabajo es excesiva; pero los propietarios se ven en la necesidad de limitar el desarrollo en el cultivo por la falta de brazos, pues que haciendo grandes erogaciones en busca de trabajadores en las provincias limítrofes, de las que han conseguido un buen contingente, no encuentran ya ese recurso, por estar completamente agotado.

Comisaria general de inmigracion—El movimiento habido en la oficina de trabajo en el dia 9, ha sido el siguiente:

Expediciones por ferro-carril 13.

Pedidos recibidos—Ciudad, varios 4; Posadas, familias agricultoras 10; idem matrimonios 2, idem zapateros 1, idem agricultores 4. Pendientes—Agricultores, familias 624; idem peones 2113, aserradores 36, albañiles 9, barrenderos 30, carpinteros 5, confitero 1, herreros 4, jornaleros 155, matrimonios 10, montaraces 140, mineros 15, niñeras 12, panaderos 2, repartidores 20, sirvientas 14, toneleros 22, zapateros 20, tanjeadores 300. Total 3553.

Para Posadas solicitan 10 familias agricultoras, 2 de nacionalidad francesa, 4 españolas, 2 italianas y 2 alemanas, en las condiciones siguientes:

Se les dará casa y comida por el término de 8 meses á un año y la mitad de la cosecha; 2 matrimonios agricultores en iguales condiciones; 1 oficial zapatero, le darán casa y comida y útiles á partir utilidades, 4 agricultores 2 á medias y los otros dos 16 pesos al mes casa y comida.

Finanzas santafecinas—Dícese que el gobernador Cafferata ha permanecido durante varias semanas, celebrando conferencias con algunos representantes de banqueros europeos buscando una solucion satisfactoria y conveniente á los asuntos financieros de la provincia.

Y se agrega que esta solucion ha sido encontrada.

Las elecciones municipales en Santa Fé—Ocupándose de este asunto dice nuestro colega *La Union Cívica* de aquela ciudad:

Segun los iriondoros y los galvistas, los señores Eugenio Aleman, Miguel Vindel y Florentino Loza son personas independientes, y en la municipalidad procederán á hacer devolver á Terrosa los millones que debe á la municipalidad y á hacer cumplir á Blanco el contrato del matadero y á descubrir todos los negotiums de tierras del tiempo del intendente Arzeno.

Independientes eran las personas propuestas por los cívicos radicales: Dr. Argento, Dr. Cervera, Mr. Richards, presbitero Silva, M. Fiajollet; que los puebleros no aceptaron por no causar mal á Terrosa, ni los galvistas de miedo á que se descubriesen muchos robos.

Eso es lo que ha pasado, mal que les pese á los que se han aliado para taparse las picardias cometidas.»

Ya de misterio—A los sucesos que tienen preocupada la atencion de Rosario, hay que añadir el rumor, cuyo fundamento se ignora, de la misteriosa desaparicion de un cobrador de una importante comercial de Buenos Aires, el cual no ha regresado á dar cuenta de su cometido ni se halla en el Rosario.

Se dice que este cobrador fué enviado á percibir de una firma social muy conocida una crecida cantidad que fué pagada.

Ni el cobrador ni el dinero han dado hasta ahora señales de vida.

No es imposible que en estos tiempos de crísis los mejores cobradores sufran eclipses hijos de las tentaciones que despierian una gran cantidad de dinero junto.

Que lo nombren ministro—Un colega de Bahia Blanca publica la siguiente solicitada, que reproducimos sin quitarle ni añadirle una coma:

«La vuelta del Calvario—Abiendo castigado á todas las clases sin distincion, me vuelvo á mi batallon. La casa de Cristo es la iglesia, padres salesianos.

A la escuela de artes y oficios, ofrece Cristo sus servicios.—Bahia Blanca, agosto 29 de 1891—*Manuel Isart*.»

El caballero Isart tiene nuestro voto para ser nombrado ministro de guerra; pero como don Nicola está muy aferrado á su empleo, le pedimos la secretaria para nuestro candidato.

Seria una yunta que tiraria parejo.

Sistema......caritativo—Un viajero que últimamente ha estado en Villa Maria, provincia de Córdoba, nos hace conocer un sistema muy *caritatico* que las autoridades amplean con los *atorrantes*.

Parece que dichas autoridades se han propuesto no permitir que en la localidad permanezca ni un solo dia el individuo que no produce y que necesariamente consume.

¡A lo que obliga la crísis!

Atorrante que llega, inmediatamente es detenido por la policia, registrado, interrogado, etc., y con el dinero que se le encuentra, se le toma pasage en el ferro carril hasta donde alcance y... en viaje... á atorrar á otra parte.

No criticamos la medida; pero... es poco caritativa.

El tesoro provincial en Jujuy—Desde la nueva administracion, ó desde el 1° de mayo, el tesoro no se encuentra exhausto. El señor gobernador y su ministro han trabajado con mucha asiduidad por *mejorar* la situacion que se encontraba bastante afligente, debiendo á todos los empleados de su dependencia, de cinco meses más ó menos.

Ahora se han propuesto hacer efectivos todos los impuestos y derechos que se deben en los departamentos y aún en la capital, por negligencia de sus comisionados en la recaudacion de estos.

Pues cinco meses que se atrase el sueldo á un empleado que tan solo cuenta con esa entrada, se puede deducir la situacion de este cual puede ser.

De Chile—Con la más ámplia libertad electoral, las fracciones políticas empiezan á prepararse para las elecciones que tendrán lugar el 18 de octubre.

—Han sido muy bien recibidos los nombramientos de los Sres. Manuel A. Matta y Agustin Edwards, para ocupar las carteras de relaciones exteriores y de obras públicas, respectivamente.

En la actualidad el gobierno está constituido en esta forma:

Presidente, Jorge Montt.
Hacienda, Joaquin Walker Martinez.
Interior, Manuel J. Igarrázabal.
R. Exteriores, Manuel A. Matta.
Justicia, Isidoro Errázuriz.
Guerra, coronel Adolfo Holley.
Obras públicas, Agustin Edwards.

Respecto á la emision de papel moneda que circula, decretada en el gobierno de Balmaceda, la junta de gobierno ha sancionado esto:

1° Se suspenden los efectos del decreto de 9 de Marzo del presente año, en la parte que declara que los billetes emitidos por la dictadura no deben ser admitidos en las arcas fiscales.

2° Comisiones de dos vecinos nombrados por el gobernador del departamento respectivo harán el arqueo de la caja de las oficinas bancarias, especificando en el acta que se levante el valor que exista en billetes emitidos por la dictadura. Esta acta deberá tambien ser suscrita por el representante del banco en la localidad.

—

El señor Juan A. Walker fué nombrado jefe de explotacion de los ferro-carriles del estado, en sustitucion de Benjamin Vicuña, balmacedista.

—

Desde el sábado próximo, estarán á disposicion del público las líneas telegráficas del estado.

—

Anteanoche, llegó á Santiago entre otros presos políticos, el coronel Stephan, quien fué conducido inmediatamente á la penitenciaria.

La manera que fué preso Stephan, se refiere en esta forma:

«Luego que desarmaron los húsares en la Ligua, huyó Stephan por el camino de la costa hácia el norte, acompañado del sargento mayor Varela y de cuatro soldados.

El 4 de setiembre en la tarde se alojó en casa de los Olguines «Asiento de Huentelanquen» y á media noche se dejó caer el administrador del fondo de D. Marcial Flores, Bartolo Pontigo, y lo sacó de la cama amarrado, y apresó tambien á los que lo acompañaban.

Aunque Stephan tenia dos revolvers á la cabecera del lecho, no pudo hacer uso de ellos porque no se le dió tiempo.»

El general Velazquez, que permanecia enfermo y asilado en la legacion alemana, fué sacado de allí; pero reclamado por el ministro, fuéle entregado.

El director general de telégrafos del estado don Fernando Cabrera y el ingeniero de ferrocarriles don Fernando Frias fueron reducidos á prision en la estacion Palmilla, en momentos que intentaban fugar.

—

Superintendente de la casa de moneda se hará cargo don Domingo Toro Herrera, prévio inventario general de las existencias.

—

Hoy abrirán al público sus puertas, todos los bancos que permanecian cerrados.

—

Las fiestas por el triunfo de las fuerzas congresistas aun se mantienen en su mayor apogeo.

Varios pueblos de la república envian comisiones especiales, sin distincion de colores políticos, á felicitar á la junta de gobierno y al coronel Canto.

Ha dirigido una carta de agradecimiento el Sr. Jorge Montt, á la familia del vice-almirante don Patricio Linch, con motivo de un obsequio patriótico que llevará á cabo la familia de este heróico marino.

Dice así:

Santiago, Setiembre 8 de 1891—Señoras de mi mayor consideracion y respecto:—Me ha conmovido profundamente la sentida carta en que ustedes me hacen el obsequio de las charreteras con que la gratitud de la patria premió los servicios del nunca bien llorado vice-almirante don Patricio Lynch.

Tan inestimable prenda será conservada siempre por mí como una sagrada reliquia que, junto con recordarme los hermosos ejemplos de valor y patriotismo del vice-Almirante Lynch, que fué mi nobilísimo jefe, me servirá de vivo estímulo para hacerme digno de poseerlas.

Dígnense Vdes. aceptar el homenaje de mi cordial gratitud y los respetos de su deferente servidor.—*Jorge Montt*.—A las señoras doña Julio Borgoño V. de Lynch, doña Julia Lynch Ossa y doña Maria Teresa Lynch de Pardo.

—

La señora Ross de Edwards llegará hoy á Valparaiso y que como se recordará sufrió vejámenes y persecuciones tenaces por los secuaces de Balmaceda, llegando su perversidad hasta destrozarle todo el hermoso y espléndido menage de su palacio. Preparásele con motivo de su regreso, por el pueblo y la alta sociedad, una manifestacion honrosa y espontánea de bienvenida.

—

La señora Subercaseaux de Vicuña Mackenna dió en Santiago un espléndido almuerzo á la Junta de gobierno.

El Fomento—Hemos recibido la visita de esta nueva revista de intereses materiales, agrícola-industriales, fabriles, de obras públicas y licitaciones nacionales, provinciales y municipales. Dará á conocer todas las clases de cultivos aplicables á la naturaleza de cada terreno, al igual que llevará á conocimiento de los agricultores todos los adelantos en maquinarias, etc., etc.

Devolvémosle el saludo.

Pro Gervasio Mendez—Los que suscriben, en el deseo de aliviar la triste situacion en que se encuentra el poeta argentino Gervasio Mendez, han resuelto promover á ese fin una suscricion pública, para lo cual solicitan el concurso de todos los diarios de la república y el óbolo de todas las personas que simpaticen con esta iniciativa, la que no excluye cualquiera otra que al mismo resultado se encaminase.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1891.

Ricardo Gutierrez, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Juan A. Argerich, Julio Llanos, Domingo D. Martinto, Lúcas Ayarragaray, Miguel G. Mendez, Joaquin Castellanos, Enrique de Vedia, V. Leopoldo Diaz, José C. Alvarez, Juan José Garcia Velloso, Antonio Ballvé, Cárlos Vega Belgrano, R. Monner Sans, Jorge Argerich, Cárlos Roxlo, Alberto Giraldo, Lorenzo Herrera, Cárlos Perez Millan, Juan Coustau, Dario B. Rodriguez, Ezequiel Soria, Francisco Barraza, Diego Fernandez Spiro, Alberto I. Gache, Julio L. Jaimes, Pedro Bourel, Emilio Gouchon, José M. Drago, José A. Berra Gabriel Cantilo, Mariano de Vedia.

—

Se han recibido en esta administracion las siguientes cuotas de suscricion: Señora Adelina Hué 5 pesos, Enrique de Madrid 5 id, C. de Madrid 3 id, S. de Madrid 2 id.

Detencion de niños—En contestacion á la nota pasada por el consejo escolar de Belgrano al señor jefe de policia de la capital, solicitando la detencion de los niños que no asistan á las escuelas, á fin de aplicarles á los padres ó tutores la multa que determina la ley, se les ha enviado una nota manifestando que se han impartido las órdenes del caso para que se proceda de acuerdo con lo solicitado en la referida nota.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasia y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasia, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

El Combate—Con el título *El Combate* ha aparecido en el Paraná un nuevo periódico bi-semanal.

Retribuimosle el saludo y hacemos votos por que tenga larga vida.

Rectificando—Buenos Aires, 10 de 1891. Señor director de El Argentino.—Muy señor mio: La presente tiene por objeto comunicarle que habiendo aparecido en *La Nacion*, fecha 9 del corriente, una lista de adherentes al club acuerdista de la parroquia Catedral al Norte, en que figura mi nombre, ruego á V. se sirva hacer pública esta declaracion, porque no he autorizado á nadie para que use de mi nombre, pues pertenezco al club cívico radical de la misma parroquia. Lo saluda S. S. S.—*Eduardo Oxilia*.

Empalme de líneas de tramways—Han sido invitados á concurrir al despacho del ministro del interior, los gerentes de las compañias de tranvias La Capital y Ciudad de Buenos Aires, para tratar de arreglar las diferencias surgidas por empalme de sus líneas en el puerto.

En caso de que los gerentes de las compañias mencionadas no llegasen á ponerse de acuerdo, el ministro someterá el asunto al fallo arbitral.

Destruccion de la langosta—Por el ministerio del interior se ha lanzado ayer un decreto por el que se declara obligatorio el concurso de todos los vecinos de los pueblos ó departamentos donde aparezca la langosta, para contribuir á su destruccion; estableciendose multa para los que infrinjan las disposiciones que en dicho decreto se establecen.

Todo vecino está obligado á contribuir con todos sus útiles, herramientas y animales de labor, así como tambien con su trabajo personal á la destruccion del insecto devastador.

Abusos ferro-carrileros—Hemos recibido la siguiente nota denunciando uno de los tantos abusos que se suceden diariamente sin que nadie se cuide evitarlos.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1891—Señor director de El Argentino—Pido á Vd. como un acto de generosidad, quiera dar cabida en las columnas de su acreditado diario á las siguientes líneas:

Por varias veces he visto en su popular diario, quejas por el mal servicio prestado al público por la empresa del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario; pero lo que en ellas se decia es muy poco comparado con lo que he notado ayer.

Al tomar el tren que regresa del Rosario y sale de Central á la 5 y 30 para San Martin, se ha cometido un abuso incalificable de los que dificulto que se cometa otro igual en ninguna empresa.

Al subir á uno de los coches y entrar á un departamento—los cuales creo son para la comodidad del público,—lo encontré inmundo y desaseado, pues en los asientos se encontraban basuras de todo género, que parece hubieran sido puestas á propósito.

Entonces procedí á retirarme y entrar en otro limpio y aseado, pero no tardó un segundo sin que uno de los guardas protestase por mi entrada, manifestando que ese lo reservaba para un señor Cueli, que era superior de él.

Por lo visto, se explica muy bien que los señores empleados de esa empresa tienen mejor comodidad y privilegio que el pobre público que paga sus elevados precios por los pasajes, con frecuentes aumentos al son de oro.

Ahora, yo pregunto: ¿para qué sirve la manga de zánganos que el gobierno mantiene, esos famosos empleados y directores de ferro-carriles nacionales, que no toman medidas enérgicas para que las empresas particulares no se burlen paso á paso como lo hacen? ¿O querrán que los viajeros se conviertan en basureros ó limpiadores de sus coches?

¡Pobre patria en manos de un gobierno como el actual! ¡y pobre pueblo en las manos de los usureros ingleses!

Sin otro motivo anticipo desde ya mi agradecimiento y me es grato ponerme á su disposicion, S. S. S.—*Alberto E. Coquet*.—Sgc. General Viamont 1687.

Cuestion límites—Parece que no tardará mucho tiempo en darse principio á la demarcacion de nuestros límites con Chile, á juzgar por uno de los primeros actos ejecutados por el gobierno de aquella nacion, reponiendo en su cargo de presidente de la comision nombrada para verificar dicho trabajo al señor Barros Arana, destituido por el ex-presidente Balmaceda.

La descollante personalidad del señor Barros Arana, es una segura garantia de que una vez sobre el terreno del derecho la cuestion será debatida con altura y fraternidad americana.

Eliminacion—El club auxiliar «Adolfo Alsina» de la parroquia de Monserrat, destituyó en su última asamblea al coronel Espina de presidente honorario de ese centro político. Esta actitud de los jóvenes que componen el club de Monserrat es debida á que el coronel Espina fué declarado fuera del partido por la junta de gobierno de la Union Cívica.

Caudales chilenos—El gobierno británico ha hecho lugar á la solicitud de la legacion chilena en Lóndres, pidiendo el embargo provisorio de todas las remesas de dinero enviadas en los últimos meses por el ex-presidente Balmaceda.

Así, Chile recuperará gran parte del dinero sacado clandestinamente de sus arcas.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—Gran número de socios respondió á la invitacion que se habia hecho para la asamblea que celebró anoche este centro en el foyer del teatro Onrubia.

Abierta la sesion, el presidente, coronel Martin Irigoyen, dió cuenta del estado de la asociacion, que es bastante próspero, manifestando que creia oportuno la comision directiva que se procediese en seguida á su inmediata instalacion.

Habiendo sido aprobada esta indicacion se nombró una comision encargada de hacerla práctica, compuesta de los Sres. Jorge Kern, Emilio Castellanos, Juan M. Videla, Ezeiza Placé, Arballos y capitan Benjamin Calvete.

Fueron tambien nombrados para integrar la comision directiva, los Sres. Dr. Manuel F. Escobar, Benjamin Paz (hijo), Fermin Rodriguez, N. Cañer y teniente Tomás Vallée.

La instalacion del club tendrá lugar en brevo, proponiéndose la comision establecer en seguida el tiro que es uno de los fines que persigue el centro.

Las salas de gimnasia y esgrima serán tambien instaladas á la brevedad, á fin de que los asociados puedan disfrutar de las ventajas que les conceden los estatutos.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios*.

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario*.

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m., á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

Se convoca á los miembros del club parroquial de la Union Cívica para la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo á las 3 p. m.—*Los secretarios*.

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana.—*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario*.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Nestor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 485 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se invita á los miembros de la comision directiva del club parroquial de la Union Cívica, á una reunion que tendrá lugar el viérnes á las 8 p. m.—*Los secretarios*.

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva*.

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañia de comedia española.

Viernes 11—«A casa con mi papá», «Mi misma cara».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Viernes 11—«La caza del oso», «Para palabra Aragon», «La leyenda del monge», «Bola 30».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañia de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Viernes 12—«Maestro de obra prima», «Coro de señoras», «Chaleco blanco», «De Madrid á Paris».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Cancha Moreno

Sabado 12 á las 10 a. m. gran partido á beneficio de Irun. Chiquito de Estella y Tandil, contra Perito del Once y surdo del Once.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Julio Reto
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Setiembre de 1891

Rita Roca de Reto madre, Ricardo, Pedro, Cármen R. de Araoz, María R. de Mendioroz (ausente), y Javiera R. de Escalante, hermanos; Paula B. de Reto, Doctores Luis F. Araoz, Francisco Mendioroz (ausente); y Wenceslao Escalante, hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Nicolás, el martes 15 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.
s11v14.

✝

Jacoba Martinez de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1890

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se darán en templo de Nuestra Señora de Monserrat, el sábado 12 del corriente de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.
s.11-v.s.12.

✝

Bibiana P. de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de setiembre de 1890

Sus hijos Arnulfo y Teódulo Onestalda Olivera, hijas políticas Aurelia C. de Olivera, Serafina P. de Olivera, sus nietos y demás deudes, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San José de Flores, el lúnes 14 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.
s11 vs14

✝

Pedro Fragueiro
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de setiembre de 1890.

Justa Frias de Fragueiro esposa, Josefa Frias de Fragueiro madre, hijos, hijas, y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán el lúnes 14 de setiembre, en el templo de San Francisco, de 8 á 10 de la mañana—La familia asistirá á la misa de 10—Unica invitacion.
s11 vs14

✝

LUIS BADO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Junio de 1891

Su esposa Julia B. de Bado, sus hijos, su hermano, hermanas, primos, sobrinos y cuñados, ruegan á sus relaciones quieran dignarse asistir al funeral cantado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la inmaculada Concepcion, el Sábado 12 del corriente á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
s-11-v.s.12.

AVISOS ESPECIALES

100.000 100.000

Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.

POR LA CÉLEBRE SONÁMBULA

BORSANI

MEDIANTE SU MILAGROSA MEDALLA
ELECTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

Curacion radical de todas las enfermedades crónicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.

Se vende en todas las buenas farmacias

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani.

45—PARANA—45

s7v10.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizacio-

nes trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»
Id id id id 90 id id	8	»
Id id id id 180 id id	9	»
Id id id id 360 id id	10	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.	
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo	anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1¼	»

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C Morelli
Gerente.

al5perm.

HIPNOTISMO

ELECTRICIDAD
METALES É IMAN

APLICADAS Á LAS ENFERMEDADES ESPECIALMENTE NERVIOSAS

POR LOS DOCTORES
C. Allievo y S. Borgondo

Curacion garantida de la impotencia y de la esterilidad.

Horas de consulta: de 3 á 6

45, PARANÁ, 45

s. 7-v o.7

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes »
Excepcionales »
Reina Victoria »
Número 3 »
Jazmines »
Número 6 »
Conchas finas »
Id especiales »
Damitas »
Petit Bouquet »

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÈS

892—RIVADAVIA—896

TRIPES

LIQUIDACION A TODO PRECIO

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavans número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

AVISOS

Avisamos al comercio En general que la sociedad que existía entre don Domingo Ricci y Fabrizio, se ha disuelto, alguno que tuviera que hacer reclamos se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1891—Domingo Ricci y Fabrizio, Córdoba 1355.
s11v16.

Al comercio En virtud de escritura pasada con fecha 19 del corriente mes y año, ante el escribano D. Eduardo Luis Vila, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Adolfo Duquennoy y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de Eugenio Terrasson. Lo que se hace saber al comercio para los efectos legales.—San Nicolás, Agosto 23 de 1891.
s11v16.

Al comercio Aviso al comercio que he comprado á los señores Olivieri hermanos, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en la calle General Lamadrid 609, esquina Crucero, en la Boca del Riachuelo, los que tengan reclamos que deducir contra dicho negocio, se presentarán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1891.
s11 v16s.

Caldera marina Se vende una en perfecto estado, con 4 meses de uso mide 1m 60 cts. por 2.20; para verla ocurrir al vapor «Capitan», frente al destacamento de bomberos en la Boca, ribera Sud, astillero de Devoto Chego y Ca.
s11 vs15.

A 8 y 10 pesos Y otros siempre moderados como es costumbre en El Celtibero, se venden las mejores lámparas á petróleo para colgar, mesa y pared, repuesto de tubos, mechas y pantallas. Victoria 1166, encajonamiento gratis.
s11 vs16

A 0.50, 0.60, 0.80, 1 y 1. 20 yarda De coco para caminos, estos precios son 50 ojo mas baratos que en otras casas, hule para delante de lavatorios, id de 2 yardas de ancho á 3.50 y 4.20 el metro, en El Celtibero, 1166 Victoria encajonamiento gratis y envio á ferrocarriles.
s11v14.

Almacen Unico en las 4 esquinas, se vende el mas acreditado de Sud, tiene tres grandes piezas y alquiler solo ps. 60 garante un diario de ps. 55, los armazones y mostradores son del propietario de la casa, se vende á balance, capital mas ó menos ps. 4500. Informes Oficina del sud, Chile 1029 entre Puen Orden y Lima.
s11v14.

A los que Esten por casarse se les recomienda el bazar El Celtibero, 1166 Victoria entre Lima y Salta, que encontrarán todo lo que les pueda hacer falta y á precios siempre reducidos. Comprar en esta casa es economizar. Cubiertos metal blanco.
s11v14

Incubacion artificial El aparato (Hydro Incubadora Argentina) privilegiado por el S. G. N. es el mas práctico de todos los sistemas conocidos hasta hoy por la sencillez de sus manipulaciones, ver para cerciorarse de los resultados tanto para la incubacion como para la cria de los pollitos el (Grand Couvour National), Paseo Colon 1047, donde funcionan 29 aparatos de 240 huevos cada uno y se venden pollitos por cualquier cantidad. Pedir catálogos con los precios é instrucciones para las manipulaciones de los aparatos.—A. Decourt—Paseo Colon 1049 (antiguamente Tacuarí 74.)
s11v14.

Cadete De 14 á 15 años, práctico en el ramo de tienda se necesita, Solís esquina Venezuela.
s11v14.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3¼ ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1⅛ á 1½ ojo.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1¼ ojo.
Notas:—1ª Todos los depósitos se garantean por el Banco y personalmente por el Directorio.
2ª El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3ª El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4ª Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa María 120, Barracas.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuestas (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.
e. jn26-perm.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S.) á la oficina de Fuerte Argentino.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahía Blanca y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.
a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.
a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.
a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.
a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á D. **Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado espresado y Secretaria del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero.*
s10v14o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Magdalena Celli de Solari,** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de 1891.—*Irineo Luna.*
a15v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 4a. seccion de la Capital Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita, llama y emplaza á D. **J. B. Colombo** por el término de quince dias, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos iniciados por Da. Cristina Monchulas, solicitando el levantamiento de un embargo trabado en un terreno de su propiedad, situado en la via del ramal del Ferro carril del Oeste, entre las calles Venezuela y Méjico, á solicitud del citado Colombo y por órden de este Juzgado en fecha diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco; bajo apercibimiento de que si dejase de comparecer, se dará intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1891.—*E. Frias Lara*, secretario.—Rodriguez Peña núm. 12.
s3v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. **M. Viguale y Ca.** que se ha señalado el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniendose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurra.—Agosto 27 de 1891.—*E. Frias Lara*, secretario.
v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.*
a18v28s.

REMATES

JOSE A. VAZQUEZ

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la Capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, y como perteneciente al concurso de Don Tomás Belline, procederé á la venta en público remate, sin base, al contado y al mejor postor, en la casa calle de Callao 121, el 14 de Setiembre á la 1 p. m. de las pertenencias del expresado concurso, que se relacionan—Relojes nikel y acero, para caballero y señora, relojes de pared, argollas para servilletas, medio aderezo, prendedores, alfileres para corbata, pulseras, vasos de plata, aros con estuche, bombillas, anillos con estuche, cadenas plata enchapadas de doublé y plata, pulseras, juguetes para niños, botones oro para pechera, anillos de plata, medallitas de oro y varios otros objetos de relojeria; vidriera, aparato para muestras, armarios, armazon, espejo, piedra mármol, vidriera, mostrador, pendientes de g.s, division, mesita, sillas, etc.
Buena oportunidad para joyeros y relojeros.
El Lunes 14 de Setiembre á la 1 p. m. Galle Callao 121.
s4v12.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2⅓ partes!!
Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.
Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.
Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.
Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»
a15v20s.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1883, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal		mjn oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la officina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1½	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1½	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1½	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

	anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	6 »
» » á » » » 60 »	8 »
» » á » » » 90 »	9 »
» » á » » » 180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresan.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1½	»
» » » » 60 dias	5	»
» » » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M[L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1½	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1½	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M/da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 ojo	3 ojo anua
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witiorf*, gerente.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	"	919,116-80
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000.000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mioli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Rosano.
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma, calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los articulos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn3

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENÉREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-f6-perm.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jnl°-perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl°-perm.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jnl°-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jl20.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

ja25 vjl20

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC

Gabinete hipnoterapico y electro-estático

Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana

CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *paralisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *sincopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolia*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, taraquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (inclusо la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *paralisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS *por la suspension graduada.*

HORAS DE CONSULTA!

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

[illegible] A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

[illegible] indistintamente [illegible] cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, [illegible], etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cove

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 688 y Entre-Rios 320

jn8

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se remiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerrana» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia», y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 3 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Ay. tonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 179.